

## FIESTAS DE LA TRADICIÓN BASCA EN SAN JUAN DE LUZ



Admirablemente organizadas, bajo el patronato de la Sociedad nacional de Etnografía y de Arte popular, se inauguraron, con una solemne función religiosa, el día 15 del presente Agosto.

Siendo el programa de las mismas variadísimo, á la par que selecto, y habiéndonos sido imposible presenciárlas sino únicamente al final, nos limitaremos á consignar que el resultado ha sido en extremo brillante, superando, por todos conceptos, á las más lisonjeras esperanzas.

El dignísimo alcalde de la villa fronteriza, Mr. Goyeneche, bascongado de los que con mayor entusiasmo aman á su país, invitó previamente en nombre del Ayuntamiento y de la indicada Sociedad á nuestra Excma. Diputación provincial á que prestara su concurso, y Guipúzcoa, acogiendo con simpatía y gratitud tan cortés y fraternal llamamiento, ha respondido á él de una manera modesta, pero digna, presentando en la Exposición euskara los objetos de arte ó de valor histórico que á continuación se expresan:

*La Diputación provincial.*— Un cáliz de plata sobredorada.—Un crucifijo de plata.—Otro crucifijo de plata.—Dos campanillas de plata.—Una urna de id.—Un tintero de id.—Una salvadera de id.—Un ejemplar manuscrito del Fuero de fecha 1590.—Un certificado del escudo de armas de la provincia, expedido por el rey de armas señor Rújula.—Una fotografía del cuadro de trajes y tocados del país basco.—Ordenanzas originales de la Hermandad de Guipúzcoa de 1457, en pergamino con miniaturas.—Un privilegio de alcabalas concedido á Guipúzcoa por la Reina doña Juana en 1509.

*Comisión de Monumentos.*— Varios retratos y fotografías de hijos

ilustres de Guipúzcoa y de distintos monumentos y vistas notables de la misma provincia.

*Ayuntamiento de Motrico.*— Carta-puebla de la villa de Motrico, de Fernando el Santo, pergamino de 1237.

*Ayuntamiento de Villarreal de Urrechu.*— Manuscrito en pergamino con miniaturas, fecha 21 de Julio de 1496.

*Ayuntamiento de Villafranca.*— Carta-puebla de la villa de Villafranca, 1268.

*Ayuntamiento de Tolosa.*— Padrón de hijosdalgos del siglo XIV (año 1349).

*Ayuntamiento de Mondragón.*— Carta-puebla de Mondragón, de 1260.—Carta de D. Juan II al Consejo de Mondragón, 1451.—Carta de los Reyes Católicos al Consejo de Mondragón, 1491.—Poder por las Juntas de Zarauz en 1519 con el sello de la provincia.—Contestación del Ayuntamiento de Mondragón á la petición de datos para la formación del Diccionario histórico de las Provincias Bascongadas y Navarra, fecha 1785.

*Ayuntamiento de Cestona.*— Carta-puebla de la villa de Santa Cruz de Cestona, 1421.—Confirmación de la villa de Cestona por los Reyes Católicos, 1477.—Dos documentos con sello rodado de Felipe II.

*Ayuntamiento de Zumaya.*— Privilegio rodado del Rey Sancho IV, año 1292.—Bula de Paulo V, año 1610, concediendo gracias á la cofradía de San Telmo.—Confirmación á la villa grana de Zumaya.— Carta de venta otorgada por el Rey Don Felipe á favor de la villa de Zumaya, 1567.

*Párroco de Zumaya.*— Pintura antigua en tabla del siglo XV, representando el combate naval de las naves guipuzcoanas y portuguesas en 1475: como cuadro votivo en la parte superior aparecen la figuras de la Virgen, de San Pedro y de Santa Catalina, y en último término á derecha é izquierda de las mismas el retrato de Juan de Mendaro, que mandaba la nao «Zumaya», y el de su hilo Juan, que pereció en aquella empresa.

*Párroco de Usurbil.*— Capa pluvial y paño de hombros de un ornamento de raso blanco bordado en oro y seda de colores.

*Párroco de Zumarraga.*— Una cruz de plata sobredorada, estilo siglo XV.—Un cáliz de plata sobredorada con esmaltes, gótico.—Una patena de plata sobredorada con esmaltes, gótica.

*Párroco de Aya.*— Una armadura de hierro repujada, compuesta de yelmo, peto y espaldar, estilo renacimiento.

*Cofradía de Mareantes de Fuenterrabía.*— Un cáliz con campanillas, dos vinajeras con su plato, cinco llaves y una bula de Clemente VIII.

*Sociedad de Bellas Artes.*— Dos cuadros de fósiles y tres mapas antiguos con sus marcos.

*D. José Elósegui.*— Una reja de la ermita de Izascun (Tolosa) y un hierro de fondo de hogar.

*D. Juan Carlos Guerra.*— Cuatro documentos en pergamino y papel del siglo XV, sumamente curiosos por ser de índole privada.

Cuadros de los pintores Arteche, Berrueta, Echenagusía, Gordón, Irureta, Regoyos, Salís y Ugarte.

Como las conferencias sobre asuntos relativos al país basco forman parte del programa, el comité de esta provincia fué invitado á dar alguna de ellas, y al efecto los señores Pavía, Echegaray y Arzác eligieron, respectivamente, de entre los que no estaban ya comprometidos, los siguientes puntos: «Marinos bascos», «La idea religiosa en la familia vasca» y «La emigración.»

Las tres verán la luz en las páginas de la EUSKAL-ERRIA, pero antes hemos de honrarla con la notabilísima de inauguración:

## CONFÉRENCE DE MR. ADRIEN PLANTÉ

---

LES BASQUES DEVANT LA CIVILISATION EUROPÉENNE

L'honneur d'ouvrir les conférences organisées à St-Jean-de-Luz par la Société d'Ethnographie sur le peuple basque avait été réservé à Mr. Adrien Planté, ancien député, et ancien maire d'Orthez.

Heureuse inspiration et excellent choix. Les lectures qui étaient annoncées étaient par elles-mêmes, assez abstraites et pouvaient seulement être jugées et appréciées par les érudits, préparés à les écouter et aptes aussi à en discuter les conclusions. Il fallait donc pour l'ouverture de ces séances, la parole aimable d'un fin diseur, et c'est ce qui a désigné Mr. Planté. Ce spirituel Béarnais semble avoir hérité du Nousté *Henric* l'art de séduire et de charmer le beau sexe par sa causerie fine et coquette et c'est à lui que revient le mérite d'avoir appris le chemin du milieu austère où devaient avoir lieu les réunions à cette

société élégante qui formait à ses pieds le plus gracieux parterre. Dans le fond de la salle, on était entassé et on percevait difficilement, étant donnés surtout les bruits venant du dehors, les hommages discrets qu'il savait rendre aux qualités et aux vertus de la meilleure moitié du genre humain. Quel habile diplomate que cet aimable conférencier! Il a su se ménager les faveurs d'une partie de son auditoire par son exquise courtoisie et l'autre par le fond de son étude nourrie de faits et par l'exaltation des nobles sentiments qui ornent l'âme du Basque, et en tête desquelles il convient de placer son esprit d'indépendance. Cet esprit d'indépendance semble mal s'allier avec son respect de l'autorité, mais c'est là, au contraire, ce qui démontre cet esprit. Il met des bornes lui-même à sa liberté pour ne pas entraver celle de son voisin et pour que celui-ci n'empiète pas sur la sienne. C'est son droit d'homme libre qu'il a défendu avec l'énergie virile d'une race forte et unie. Le Basque peut être fier, et avec raison, de son passé.

Tachons de résumer le plus rapidement possible la conférence de Mr. Adrien Planté. L'exorde est ingénieux. Il s'excuse d'abord d'avoir accepté de parler des Basques, en présence des Basques, et sans être Basque, et il invoque comme excuse sa qualité de Béarnais, qui permit à Henri IV, son roi bien-aimé de tout oser. Il a cédé à la sollicitation insinuante et aimable de Mr. Goyeneche, maire de Saint-Jean-de-Luz, qui quand il veut, veut si bien qu'on ne peut que se mettre à ses ordres. Mais quel sujet traiter? Tous les savants présents ont accepté de faire des conférences sur l'anthropologie, l'hagiographie, la géologie, la flore, la vie sociale.

Les questions semblaient épuisées. Il ne restait qu'à aborder l'histoire générale du peuple basque. Or, comme les femmes honnêtes on prétendait qu'il n'avait pas d'histoire et dans son sermon de dimanche, Mr. le doyen disait, après Bossuet: «Heureux les peuples qui n'ont pas d'histoire». Cependant on ne saurait enlever au peuple basque les pages déjà faites de son passé.

L'orateur cite les légendes sur l'origine des Basques et, dans le lointain, les légendes n'ont qu'à céder le pas à l'histoire. D'où viennent-ils? De l'occident. Qui sont-ils? Ce sont des adorateurs du soleil et c'est dans les yeux de leurs femmes qu'il a perdu ses plus beaux rayons. Où vont-ils? Vers l'Occident. C'est la ligne suivie par tous les peuples, qui marchent vers le point où ils comptent trouver le repos; vers les régions inondées des feux du soleil couchant. C'est la loi

commune. Qu'est ce peuple et quelles affinités a-t-il avec les autres? A travers les âges il a porté le nom d'Ibères, de Cantabres, d'Euskariens, de Vascons; aujourd'hui il s'appelle les Basques, race superbe, étrange, qui a traversé tous les milieux sans se laisser pénétrer, peuple qui a été, qui est et qui sera. Il a résisté à l'influence romaine qui le redoutait. Le reportage des consuls romains était bienfait; il n'était peut être pas aussi alerte que celui de la presse moderne, flatterie à l'adresse des journalistes présents qu'il permettra de trouver en défaut mais il surveillait surtout l'attitude des Basques.

Le peuple basque s'établit dans la Péninsule. Pendant trois siècles, il soutient en géant sa lutte avec Rome, et avec une énergie qui ne fléchit pas. Les historiens romains Juvénal, Silius Italicus et Florus, s'occupent de lui et se plaignent de l'indomptabilité du caractère des Cantabres. C'était la terreur qu'ils inspiraient à Pline. Lucain signale leur épée à double tranchant et les représente comme l'horreur et l'épouvante du genre humain. Rome qui était essentiellement diplomate, et pratiquait la politique des résultats, se résolut à s'entendre avec eux et le peuple basque accepta, parce que s'allier à plus fort que soi, ne fut jamais considéré comme se soumettre et s'humilier.

Viennent les Empereurs romains et les invasions. Le flot passe; la nationalité basquaise opère sa concentration et subsiste toujours; elle résiste aux compressions visigothiques. Le peuple, euskarien, est refoulé dans ses montagnes; il descend dans l'Aquitaine et fonde la Gascogne. Charlemagne, le grand Empereur d'occident, passe dans leur pays sans les soumettre et la Durandal de Roland qui ne s'émousse pas quand elle s'ouvre un passage dans le roc se brise en attaquant les Basques. Ce sont eux les descendants de Pelage qui luttent avec les rois chrétiens de Navarre et opèrent la Reconquista de l'Espagne et ils luttent avec un tel entrain et un tel courage qu'ils peuvent se proclamer aussi nobles que le roi.

Puis, au XVI<sup>e</sup> siècle, la fédération basque est brisée, mais le sentiment national reste et unit les deux versants. Les Basques tiennent toujours leur rang; ils ont été les premiers à faire le tour du monde à la suite de Christophe Colomb. Ce sont 3.000 Basques qui assurent le résultat de la bataille de Pavie et c'est l'un d'eux qui reçoit l'épée de François 1.<sup>er</sup> Leur force vient de leurs institutions, des Fueros, qui assurent leur indépendance absolue en droit et en fait. Ces Fueros sont les résultats des usages et des coutumes, reconnus par les souverains et

consacrés par l'immémoriabilité de la tradition; ils peuvent varier dans la forme pour les sept provinces basques, mais non dans le fond. Ces Fueros, de plus érudits conférenciers les souderont et apporteront leur monographie, mais ils seront toujours considérés comme les témoins vénérables de la sagesse des ancêtres des Basques.

Le respect est la pierre angulaire de leurs institutions; et comme Confucius, les Basques ont le respect de la tradition. S'ils acceptent un souverain, c'est lors que celui-ci a juré solennellement de respecter leurs coutumes et leurs droits, et c'est sous cette réserve qu'ils reconnaissent son autorité. Et ce respect on le retrouve partout, dans l'Etat, dans la Cité, dans la famille où même le tutoiement n'existe pas entre la femme et le mari.

Puis le conférencier cite les auteurs qui ont parlé des Basques et les ont mal appréciés. Voltaire fut encore celui qui les jugea le moins mal, en les présentant comme un petit peuple qui danse toujours au pied des Pyrénées. (Ceux qui ont assisté aux fêtes de Saint-Jean-de-Luz seraient excusables de partager cette appréciation; car ils ont vu leur infatigabilité à la danse). C'est d'abord dans un manuscrit d'un voyage à St-Jean de Compostelle, un nommé Picot qui représente le pays Basque comme produisant des bonnes et du cidre, come un peuple perfide, et soumettant les voyageurs à toutes sortes de déprédations. Puis c'est le conseiller de Langle qui leur reproche l'usage immodéré de tabac et aux femmes leur danse turbulente et découpée. La critique est même plus crue.

Puis l'orateur, dont le bruit incessant du dehors couvre la voix, rappelle la fidélité des Basques aux libertés de la vie sociale; dans le vicomte de Labourd, ils arrivent à les faire reconnaître sous la domination anglaise, et dans les provinces basques. A la Révolution, les représentants de la Soule emportent des cahiers où la reconnaissance de ces droits doit être préalablement admise. Mais en acceptant l'ordre nouveau: le Basque Français adhère loyalement aux institutions. Il rappelle ce bataillon composé de Basques auquel Napoléon donnait le titre de superbe et qui réclamait celui de brave. C'était celui où servait Harispe. Après cette inspection et la bataille qui suivit Harispe venait rendre compte au grand capitaine de la conduite de ce régiment et lui annoncer que trois de ces frères qui en faisaient partie avaient trouvé la mort au champ d'honneur.

L'orateur se demande si pour un peuple qui n'a pas d'histoire, il y

en a beaucoup qui pourrai en présenter une semblable. Quels sont les nations dont les institutions ont ainsi franchi les siècles? Il les passe toutes en revue, et avec à-propos, il reproche à l'Italie de n'être plus que le conservatoire modèle de l'homicide politique. Il termine par cette conclusion que la tradition n'est pas le séparatisme et que la France peut compter sur le patriotisme absolu des Basques.

Cette belle conférence a été à chaque instant interrompue par des applaudissements.

\*  
\* \* \*

En el número próximo continuaremos publicando las conferencias anteriormente indicadas, dando cuenta de la visita del comité de Guipúzcoa á la Exposición citada y del gran banquete oficial.

---

## FIESTAS EUSKARAS EN VILLARO (BIZCAYA)

---

Bajo los auspicios de madame d'Abbadie, que desea continuar las tradiciones de su esposo, se celebrarán el próximo mes de Septiembre fiestas euskaras en Villaro.

Oportunamente se publicará el programa detallado de las mismas

Por hoy debemos anunciar á nuestros lectores que los poetas euskaros que deseen tomar parte en el concurso literario, deberán enviar sus composiciones antes del 8 de Septiembre al señor alcalde de la indicada villa.

El tema de las composiciones, que podrán estar escritas en cualquiera de los dialectos literarios del bascuence, es absolutamente libre.

Ninguna composición podrá exceder de cincuenta versos, y se preferirá que sea «cantable», esto es, que se adapte perfectamente á la música de cualquiera de los aires populares conocidos en el país.

---



## FIESTAS DE LA TRADICIÓN BASCA EN SAN JUAN DE LUZ<sup>1</sup>

El sábado 21 de Agosto se trasladó á San Juan de Luz la representación guipuzcoana, compuesta de los señores Lizariturry (presidente), Laffitte, Guerendiain, Pavía, Soraluze y Arzác (secretario), á la cual se agregaron, invitados por el Ayuntamiento de San Juan de Luz, los diputados provinciales señores Echeverría (D. Luis), Aranguren y Elósegui, y el ilustre euskarólogo D Arturo Campión.

La Comisión fué recibida y cumplimentada en la estación por los señores alcalde Dr. Goyeneche, tenientes de alcalde D. Carlos Petit y D. Domingo Larrea; el magistrado del Tribunal Supremo de Francia y presidente del Congreso Etnográfico Mr. Charles Petit; los consejeros generales señores D. Enrique de Larralde y D. Gustavo Leremboure; el antiguo diputado á Cortes francés y presidente de la Sociedad de Ciencias, Letras y Artes de Pau y correspondiente de la R. A. de la Historia, Mr. Adrien Planté; el antiguo diputado Mr. Etcheverry; el secretario general de la Sociedad Etnográfica de París, Mr. Boucher, y el senador por Guipúzcoa Sr. D. Tirso de Olazabal.

(1) Véase el número anterior de la EUSKAL-ERRIA.

La Comisión, acompañada de los expresados señores, se dirigió en coches al hôtel de Francia, y de allí á la iglesia, donde se cantó una solemne misa, en presencia de Mgr. Jauffret, Obispo de Bayona.

Acto continuo, se verificó la visita oficial á la Exposición, instalada en los salones del Gran Casino y que continuará abierta hasta el 15 de Septiembre. De ella nos ocuparemos en el número próximo.

A las dos de la tarde dieron principio las conferencias de aquel día en el salón central del mencionado edificio, empezando por una sumamente curiosa, dada por el R. P. Mocquereau, en sustitución de nuestro muy querido amigo el inspirado compositor Charles Bordes, que se hallaba enfermo. Versó sobre la música Gregoriana, con coros de ambos sexos, que cantaron con gran delicadeza, hábilmente dirigidos por el inteligente Mr. l'abbé Flément.

Seguidamente, el Sr. D. Joaquín Pavía hizo uso de la palabra, pronunciando con toda brillantez su muy interesante conferencia, que deseábamos publicar en este sitio y con la cual honraremos nuestras páginas, tan pronto como nos la entregue su distinguido autor.

Acto continuo leyó el Sr. D. Alfredo de Laffitte la

## CONFERENCIA DEL SR. D. CARMELO DE ECHEGARAY



### LA IDEA RELIGIOSA EN LA FAMILIA BASCA

Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo,  
Señoras,  
Señores:

Anhelando contribuir, aunque sea en modestísima esfera, á la realización de los nobles fines que han movido á los organizadores de los concursos y conferencias que, sobre materias diversas relacionadas con el pueblo basco, han de celebrarse el presente mes de Agosto en la pintoresca población francesa de San Juan de Luz, me he sentido impulsado por vocación irresistible y por misteriosa voz interior, á tratar de la idea religiosa en la familia, porque siendo esta, como dijo con frase feliz el Príncipe-Arzbispo de Breslau Mons. Kopp, la célula pri-

mitiva de la sociedad, su estado patológico trae consigo el desequilibrio de todo el organismo.

Uno de los más elocuentes oradores de nuestro siglo, el ilustre P. Lacordaire, con aquella magnificencia de dicción y aquel calor de alma comunicativo y generoso que le era peculiar, expresó una profunda verdad, cuando afirmó, en un discurso sobre el derecho y el deber de la propiedad, que la familia es el corazón mismo del hombre. Porque, en efecto, la familia, nacida del amor, se perpetúa por el amor, y muere y se deshace cuando ese aliento del amor le falta. Y como el alma es la fuente y el asiento de todos los grandes amores, y el alma, según la enérgica é imperecedera expresión de Tertuliano, es naturalmente cristiana, síguese de aquí que la familia, si ha de ser dulcísima comunión de elementos espirituales, iluminada por la siempre bendita y plácida lumbre del hogar, ha de estar sostenida y vigorizada por vínculos religiosos, únicos capaces de infundir á los hijos de los hombres la fuerza moral que les es indispensable para sobreponerse á las contrariedades de que está llena la vida, y á los obstáculos que á cada instante se interponen entre nosotros y la realización de los anhelos que acariciamos con mayor ahinco.

Nacido el hombre para vivir en sociedad, experimenta la necesidad imperiosa de buscar para el lazo que le liga con sus hermanos, un origen y una sanción más altos que los efimeros y caprichosos que se desvanecen en el tiempo, y responden á veleidades de la opinión. Y como la primera de las sociedades, y la base y fundamento de todas ellas, es la sociedad doméstica, en ella es donde con mayor relieve se muestra esa necesidad de la infiltración de la idea religiosa, que nos hace ver las cosas bajo razón ó especie de eternidad. La religión, que acoge al recién nacido y no le abandona ni aún después que ha traspuesto los umbrales que separan la vida de la muerte, penetra, á manera de savia regeneradora, en el árbol de la familia, y hace que produzca frutos de inmarcesible lozanía. Porque no conviene olvidarlo: cuando el hombre entrega á la tierra sus fríos despojos, apartados ya del alma que les daba vida, no fenece aquí abajo todo lo que ese hombre era y representaba: el hombre muerto se perpetúa en sus hijos, y vuelve á vivir en las generaciones que han recibido de él, con la sangre, la más pura esencia de su espíritu.

Desde las más remotas edades ha visto el hombre en ese carácter de perpetuidad inherente á la sociedad doméstica algo que se relaciona

por modo estrecho con la religión, que cuida de nuestros intereses eternos, y es el lazo que une al hombre con Dios. El culto á los dioses lares, la veneración con que en el recinto del hogar doméstico guardaban los antiguos las cenizas de los antepasados, lo demuestran de un modo concluyente. Fustel de Coulanges, en su libro *La cité antique*, que es uno de los frutos más sabrosos y maduros de la escuela histórica, ha hecho ver con admirable sagacidad crítica lo que era la familia en los pueblos que caen del lado allá de la Cruz, y cómo la jefatura de ella se aliaba con las funciones sacerdotales que ha de ejercer quien está llamado á mantener el fuego sagrado y perpetuar el culto doméstico. Hasta la misma propiedad, que era la manifestación más elocuente de la independencia de la familia, tomaba un carácter religioso, y aparecía consagrada por los restos venerandos que iban depositándose en torno del hogar, en el cual moraban, según el sentir erróneo de aquellos pueblos, las almas de los ascendientes difuntos.

En los pueblos que caen del lado acá de la Cruz, la familia, instaurada, como todas las cosas, en Cristo: se dignificó por modo extraordinario y sobrehumano. El matrimonio fué elevado á Sacramento, y realzada la condición de la mujer, que ya desde entonces no fué esclava, sino compañera del hombre y luz y alegría del hogar. El Verbo humanado quiso santificar con su presencia las bodas de Caná, y el Cristianismo, inspirándose en las enseñanzas de su Divino Fundador, mandó á los maridos, por boca del Apóstol de las gentes, que amasen á sus mujeres como el Cristo amó á su Iglesia. Al esparcirse por todos los confines de la tierra el beneficio de Cristo, se esparció la semilla que había de producir tantas admirables heroínas de la virtud, y el respeto de la mujer, predicado y difundido por el Cristianismo, que veneraba en la Virgen María el modelo eterno de la doncella, de la esposa y de la madre, asentó sobre sólidas é indestructibles bases la felicidad de la familia, Constituida ya por la unión misteriosa de la fuerza, representada por el marido, y la dulzura, de que era símbolo la mujer. Y esa alianza entre la fuerza y la dulzura ha originado y origina prodigios morales de que acaso no nos damos cuenta, por estar acostumbrados á presenciarlos á cada instante, y no pararnos á considerar lo que ocurría en los pueblos más adelantados y cultos de la antigüedad cuando hasta el divino Platón, á quien fuera petulancia elogiar con frases gastadas, pues su nombre basta, no tenía reparo en destruir por su base la sociedad doméstica, al proclamar en su *Repú-*

blica la comunidad de mujeres como ideal á cuya realizaci3n debían propender las colectividades virtuosas y felices.

El sentir vulgar, con profundidad verdaderamente filos3fica, ha calificado de cruz el matrimonio, porque la familia, en medio de espirituales é inefables alegrías que confortan el ánimo, origina no pocos sinsabores y amarguras, para sobreponerse á las cuales es menester la fuerza incontrastable que presta la religi3n, y son necesarios los consuelos que vienen de lo alto. Cuando esa cruz la llevan sobre sus hombros dos séres que se sienten nacidos para amarse, y que ven en la uni3n mística del Cristo y de su Iglesia el espejo de infinitas hermosuras cuyas perfecciones deben tratar de copiar, su carga resulta ligera y aparece endulzada por satisfacciones íntimas de la conciencia y por una fuerza interior que nos hace superiores á nosotros mismos y nos infunde alientos para proseguir sin desmayos la carrera de nuestra vida. Sólo con esa impregnaci3n del espíritu religioso en la sociedad doméstica, es posible la paz del hogar, y donde no hay paz, ni concordia de voluntades, ni unidad de aspiraciones que se encaminen á un solo fin, no hay verdadera familia, porque allí donde impera la dispersi3n de las voluntades, y luchan los anhelos unos con otros, sin venir á armonizarse y fundirse, no puede haber sociedad, y ya hemos dicho que la familia es la primera de todas las sociedades humanas y el fundamento en que todas ellas se asientan como en su cimiento natural.

No por haberse repetido mucho deja de ser menos cierto aquello de que el Cristianismo, que parece no haberse propuesto otro fin que el de procurar al hombre su felicidad en la otra vida, no por eso deja de proporcionársela también en esta. Por eso, los pueblos más verdadera y profundamente cristianos, han sido y son los más felices, los que con más justicia pueden ostentar el título de pueblos civilizados. Y como la prosperidad de un pueblo, tiene su raíz y origen en la prosperidad de la familia, los pueblos más cristianos son los que con más ahinco y más noble ardor han cuidado de enaltecer á la sociedad doméstica, y hacerla respetable y hasta soberana en la esfera que le es propia y peculiar, robusteciendo la autoridad paterna y amparando y protegiendo por modo eficaz á la mujer contra las asechanzas de los malvados y las tentaciones peligrosas de la miseria.

El insigne Le Play, á quien se debe la gloria de haber aplicado el método de observaci3n á las ciencias sociales, dijo en un libro precio-

so,<sup>1</sup> que en pocas páginas encierra inestimable valor, las siguientes palabras que en su aparente sencillez pueden dar materia á no pocas y fructuosas meditaciones: «En los pueblos prósperos, la familia constituye la verdadera unidad social; porque se basta á sí misma, y ofrece todos los elementos esenciales á las nacionalidades más poderosas. Mejor que ningún otro grupo social, la familia ve en el respeto de Dios la fuente de toda prosperidad».

Esta afirmación del ilustre autor de *La Reforma Social*, comprobada por las enseñanzas siempre luminosas de la historia, ó sea por la experiencia prolongada á través de los siglos, no había de verse desmentida por lo que se observa en el país basco, cuya prosperidad, reconocida y encomiada por el mismo Le Play en varias de sus obras, y de una manera especial en la que dedicó al estudio de la organización del trabajo y á la distribución geográfica del bien y del mal en el Universo, nace principalmente de la sólida, robusta y casi estamos por decir que indestructible constitución de la familia. Ese es el nervio de su admirable organización social, y esa la raíz y fuente de donde se derivan las acciones más laudables y las empresas más fecundas que ese pueblo ha sabido realizar en el curso de los tiempos. La estabilidad de la constitución social de los bascongados, sin ejemplo en Europa, es, á juicio de Le Play, á quien con tanto gusto sigo, por lo mismo que se trata de un guía experto y seguro como pocos, obra de la familia troncal. Y esta familia vive y se desarrolla pujante por el vigor que la ley, ó la costumbre, más fuerte que la ley, concede á la autoridad paterna, y por la severidad con que la vindicta pública condena los ataques á la honra de la mujer. Porque ello es indudable: allí donde no se reconocen en toda su amplitud los sagrados é imprescriptibles derechos del padre, y no se respeta, con veneración rayana en culto, la virtud de la mujer, allí es imposible que subsista con robustez la sociedad doméstica. Lo comprueba con testimonios irrefragables la historia, y lo está corroborando de manera que no deja lugar á discusión, la experiencia de cada día. Y ciñéndonos al punto á que particularmente contraemos nuestras observaciones, no cabe negar que esa paz y esa prosperidad que se notan en la familia rural de las montañas bascongadas, nacen más que de otra causa, de que en esa familia es sagrado el ascendiente del padre, y se practica aquella sabia sentencia

(1) *L'organisation du travail*.

que declara que influye más que en parte alguna la mujer allí donde no se la ensalza con frases de vulgar y gastada galantería, pero se la estima profundamente y se buscan sus felices inspiraciones para la guarda del hogar y el gobierno de la casa. El mismo carácter oculto y silencioso de esa influencia de la mujer hace que haya que adivinarla, más que comprobarla con testimonios documentales, cuando se la estudia en el curso de la historia; pero quitando al concepto todo lo que puede tener de sabor fatalista, nos es lícito afirmar que *ayer es hoy*; y por lo que hoy vemos en la familia bascongada que vive en su medio, y no modificada por accidentes extraños, podemos inducir, siguiendo las leyes de la lógica, lo que ocurrió ayer en esa misma familia, cuando el jefe de ella se lanzaba á través de mares procelosos, afrontando peligros que ponen pavor en el ánimo del que los considera y los recuerda, en busca del sustento de los suyos, ya que á la tierra no le era posible arrancar cuanto le hacía falta. ¡Qué de prodigios de economía y de honradez é inteligente administración de lo que se conseguía adquirir, habían de realizarse, mientras tanto, en la humilde morada en que había quedado la mujer, atendida al cuidado de sus hijos y á la guarda del hogar! Dije en otro lugar, y repito ahora, que el papel de la mujer en la sociedad ha de ser, para valernos de una bellísima frase del ilustre Ozanam, semejante á la misión de los ángeles de la guarda: influye poderosamente en la marcha de la humanidad, pero permaneciendo ella oculta é invisible á las curiosas miradas del público indiscreto. No se la ve, no se la oye, no se la nota, pero en la paz de la familia y en el buen orden y administración de la casa se aspira la fragancia de su virtud, que es tanto más seductora y admirable cuanto más recogida. Como la violeta se esconde ruborosa; pero su perfume trasciende y es suavísimo y exquisito. La mujer prudente y pudorosa tiene una gracia que sobrepuja á toda gracia, dice el sagrado libro del Eclesiástico. Y esa gracia incomparable de la mujer no gozará de las preeminencias que le son debidas sino allí donde la idea religiosa corre como savia de vida por todas las ramas del árbol robusto de la familia. Donde impera la ley de la fuerza, se verá la mujer sacrificada á los caprichos del hombre; pero allí donde reina y triunfa la ley del amor, traída al mundo por Cristo, difundida por sus Apóstoles, y constantemente predicada por su Iglesia, allí la mujer será el lazo de unión, eje y centro de la familia, y aspirará á emular las glorias de la mujer fuerte del libro divino de los *Proverbios* y de la

amante esposa del *Cantar de los Cantares*. Le Play, al tratar de la familia de Lavedan, hace notar la importancia que la costumbre vasca ha concedido siempre á la mujer en el gobierno y administración del hogar, y la influencia poderosa que esta tendencia ha tenido en la estabilidad de la sociedad doméstica, y añadiría yo que hasta en ese régimen notabilísimo del colonato bascongado, que hace que el colono se perpetúe en la misma casa y en el cultivo de las mismas tierras, como si realmente fuera condueño de ellas.

Y para calcular hasta qué punto ha debido contribuir la idea religiosa á esta provechosa y callada influencia de la mujer en la sociedad doméstica, basta fijarse en el espíritu profundamente cristiano de las leyes, costumbres é instituciones bascongadas. Mucho se ha discutido acerca de la época más ó ménos remota en que los euskaldunas abrazaron la fe de Cristo, y en otro lugar he emitido yo mi humilde opinión en la materia. Pero sea cual fuere el criterio que se sustente, lo que nadie osará poner en duda es que cuando el pueblo basco oyó la voz de los predicadores del Evangelio, la oyó de veras, y en todas sus instituciones y costumbres hizo resaltar los destellos de la fe cristiana. Dígalo la Cruz, unida en indisoluble abrazo al Roble inmortal de Guernica, que eleva al Cielo su copa frondosa al amparo del santuario de Nuestra Señora de la Antigua; dígalo la tradición foral alabesa, que se hermana con el culto á la Virgen de Estibáiz; dígalo la artística iglesia ojival de San Salvador de Guetaria, en cuyo coro se reunieron á 6 de Julio de 1397, bajo la presidencia del célebre Corregidor Doctor Gonzalo Moro, las memorables Juntas de Guipúzcoa que acordaron el famoso cuaderno de las 60 Ordenanzas, que constituye la primera compilación escrita de la legislación privativa de aquella provincia, que hasta entonces había venido rigiéndose por la costumbre. Donde es tan vigoroso y manifiesto el influjo de la idea religiosa en la vida pública, tiene que ser incontrastable y principalísima la influencia de esa misma salvadora idea en la sociedad doméstica, en el recinto sagrado del hogar; porque un pueblo no es más que un conjunto de las familias que lo constituyen. Y el pueblo basco, formado en lo que tiene de más propio y singular, por agricultores y marinos, tiene por norma buscar en la Religión la salvaguardia eficaz de los derechos y el origen y sanción suprema de los deberes, y por eso ha sabido organizar por tan admirable modo la familia, y proteger la inviolabilidad del hogar doméstico. Y es cosa que debe meditarse la circunstancia de que el

idioma euskaro carece de nombre para definir el delito que más directamente va á relajar los lazos conyugales y á destruir la paz doméstica; y por más que nunca pretendamos por esto que las gentes euskaras se hayan visto inmunes de ese vicio que ha corroído las entrañas de las más opuestas civilizaciones, si puede asegurarse que esa dichosa pobreza de la lengua indica de una manera bien elocuente y significativa que entre los hijos de Aitor eran relativamente raros los casos en que los esposos faltaban a la fidelidad que mutuamente se debían. Lo que el espíritu cristiano haya contribuido á esta purificación de los afectos y á este escrupuloso cumplimiento del deber es cosa que de suyo se deduce, á poco que en ello si fije la atención.

La familia sólida, respetada y próspera, es la piedra angular del edificio social. Y si el pueblo basco, alentado por la fe cristiana, que es el *alma mater* de sus instituciones, sabe conservar vigorosa esa célula primitiva de la sociedad, puede esperar, sin estremecimientos ni convulsiones, que sobrevengan los tiempos vaticinados por los antropólogos, á juicio de los cuales, irán desapareciendo los imperios caducos y las razas decrepitas, empobrecidas por el lujo, aniquiladas por los refinamientos del placer, y corroídas por bastardas y desatentadas ambiciones, para dar lugar á que se enseñoreen de la tierra otras razas más robustas y ménos corrompidas. Cuando esos tiempos lleguen, nada tendrán que temer los pueblos sobrios, laboriosos y honrados, los que nunca se volvieron atrás ante las durezas que á menudo lleva consigo el cumplimiento de la ley ineludible del trabajo, ni dejaron de colocar á la familia en el lugar altísimo que le corresponde, como estímulo para la virtud, y freno poderoso contra el vicio. La virtud es altamente higiénica, y los hombres y las colectividades que desertan de la observancia del Decálogo, no sólo empaña con las nubes del vicio la pureza de su alma, sino que atentan contra su propia constitución física; porque como el hombre es uno, no hay transgresión de la ley moral que no envuelva al propio tiempo la transgresión de una ley física. *Mens sana in corpore sano*, dijeron los antiguos, y ha dicho á través de la historia el pueblo basco, mostrando con la elocuencia de los hechos las maravillas de que se siente capaz quien vive y trabaja para los suyos, y por llevarles el sustento y proporcionarles íntimas alegrías, no vacila en transformar en verjeles, mediante la labor entusiasta, continua y perseverante, los más encumbrados riscos y las más ásperas é ingratas pendientes.

Por último, nuestro director leyó la que aparece á continuación:

## CONFERENCIA DEL SR. D. ANTONIO ARZÁC



### LA EMIGRACIÓN

#### URRUTIRÁ....

Apezpiku jaun chit goitua,

Andréak,

Jáunak:

Eguna badijoa...., gaba etorririk.

Or, zuaitz, gaztaiñ, inchaur arbol-pean erdi estalitako baserri zarean, oyeratu dira lotara, edo... (elkar ikusi gabe malkoak isurtzera), gurasoak, seme-alaba gaztienakiñ; sukalde chokoan daude amona, errosariyo santua eskuetan estutzen duela, eta illoba zarrena, burua makur, lurrera begira; chakurrák auri luze eta illuna dario eche atarian; ez da illargi ez izarrik; lañoák biltzen ditu baso-zelayak beren lo antzeko isiltasunean; diruri tristurá nabaitzen dala inguru guztian.... ¿Zergatik? Bigarren semea Ameriketara irten dá; gerrate luze negargariak ondatu du bere familia, eta oni lagundu nayak, amoriyoak, darama biyotza emen utzirik itsasoz aronz, ala nola aziak daraman bera dijoan ontziya. Eguna egunen ondoren, dijoa urrutiratzen..... ur soro, zabal, mugik gabea; ez du ikusten bere mendirik, ez ere entzuten erromeriyetako chistu-danboliñ soñu eta euskal-kanta zarrik. Zerua goyan ta ura bean... au da guztiya.

Allegatzen da noizpait, esan liteke suertez, Amerikara, ekaitz purrakatuak iragorik; asten da gogoz lanean, eta... lenbiziko ontzurrea, (denetan zailena) osatzen duen garayan, bigaltzen dio kontuz eta zintzo amachori, esanaz, beiñ ta berriz, erosi ta eraman dizayola tabako piška bat auzoko baserri artan bizi dan aitona Pellori, onela aditzera ematen asirik, polliki, eztiró, baserri artaz oroitzen dala, eta... ¡nola ez!... bere andregaya, Kataliñ, an baldiñ badauka zai!

Onek eman zion kutun, Ama Birjiñaren eskapularioa, berekiñ

dauka kolkuan gau t'egun mutillak, eta ark gordetzen du, aztutzen utzi gabetanik echean ikasi zituen oitura garbi ta zuzenak. Badijoaz urte batzuek..., gaztigatzen du, egun batean bigaltzeko ara anai gazi-tiena; uztendu bere tokian; etortzen da berá; badakar diru mordoška bat; agertzen du lengoa dala osó sentimentuz eta izatez; erosi nai luke jayotz-echea, baña jabeak ez du saldu nai; erosten du orduan Kařali-ñena, ezkontzen da onekiñ, eta laguntzen diye beren guraso eta anai-arrebai. Amona ill zan: lurrá eman zioten lekuan jarrierazten du gurutze bat; Pinõ ainbeste festa egiten zizkan chakurra, echetik joan zan gabian auriyaz gelditu zana, ez da bizi; beyak berriyak dira; ba-karrik daude zut-zutik eta mardul, atariko arbola zar tantayak, aitonai itzala ematen ziyotenak.

Denbora iragorik....., ondo, chit ondo dijoaz Amerikan bere egin-kizunak, anai gaztearen eskuetan jarri zituenak; deitzen dio onek, an dijoa, eta emen da ostera laister, aberasturik; orduan, bere erriko elizari egiten dizka aldare nagusi eta dorre eder bat, eskola berriyak, pe-lota jokua eta pobre eta eriyentzat eche santu bat.

Au dá, itz guchitan, eta gaur baño geyago leengo erara, euskaldu-nen Ameriketarako urrutiratze eta etorrera lege onekoa, esan nai det, chikitan ikasitako dotriña eta oiturak aztu ez dituztenena; baña, badira beste batzuek, oyetaz azturik zoriona galtzen dutenak, naiz diru asko ta asko nolana irabazi. Eta ¿non arkitu, jáunak, desberdintasun onen sustraya? Amoriyoan. ¡A!... ¡Zenbat joaten diran urrutirá, bertan gelditurik!... ¡zenbat gure ondoan arkiturik, urrutian dauden! Urruti, baña alde; alde, baña urruti: esan nai nuke onekiñ, amoriyoak betetzen duela gure bizi guztia; amorioz bizi ezpatera, itzal bat baizik ez dala gure bizia, ala alde nola urruti egonik; amoriyoak itzul egingo balu, geldituko lirakela gizonak, familiyak eta erriyak illótzak, eguzkiya betiko illunduko balitz bezela.

¿Zerk biltzen gaitu gaur emen, Donibaneko erri alai ontan amoriyoak ezpada? ¿Ez gaitu bigaldu Jainkoak mundura famili bateko seni-deak izatera, izkuntza bat, oitura, griña, naitasun eta amets berakiñ? ¿Zer balio du gizonak esatea: or, Bidasoako ibayan dago zuek berezitzeko muga? ¿Zer muga da ori, baldiñ Jaungoikoak anai egiñ bagaitu? Ala dalako, irakurtzen det gure banderan: *Zazpiak bat*, eta bakoitzak dakarzki gaur onera bere erriko, probintziko, echeko eta familiako gauza eta kondaira, alik eta zarrenak, gure guraso eta aitonetaz itz egiten digutenak.

Maite dezagun, bada, elkar; jayotzetik illtzera, seaskatik obirá, amaren magala uzten degun ezkeroztik Aita Jaungoikoaren eskuetan anima jartzen degun arteraño, gure bizi guztia da urrutiratze bat... lurreko gauza illkorretatik gorá; alderatze bat..... Zeruko betikotasu-nera. ¡Nork ez du maiteren bat an! ¡Nork ez daki andik etzayola sekulan onerá etorriko! ¡Nork ez du sinisten berá joango dalá ará, maitereangana!..... Jáunak: Maite det nere jayotz-lurra, choratzen naute bere mendiyak, arritzen itsasóak, baña... aitortzen det: ez nitzake biziko Zerurá begiratu gabe!

¡Aronz beti, eta ará azkenik!

(TRADUCCIÓN)<sup>1</sup>

## A LO LEJOS

Excmo. é Ilmo. Sr.,  
Señoras,  
Señores:

Se desvanece el día; llega la noche. En el vetusto caserío, medio oculto por la frondosidad de los árboles, castaños y nogales, se han retirado á dormir, ó... (á llorar sin verse mutuamente las lágrimas), los padres, con los hijos é hijas más tiernos; la abuela, apretando el rosario entre las manos, y el nieto mayor inclinada la cabeza y mirando al suelo, se agrupan en el rincón de la cocina; el perro, en el zaguan de la casa, lanza prolongado y lastimero aullido; ni luna, ni estrellas luce el firmamento; la niebla recoge los bosques y prados en el silencio de aparente sueño; parece como que la tristeza se ensancha por el contorno..... Porqué? el hijo segundo ha salido para América; larga y lamentable guerra arruinó á la familia y por ayudarla, el amor le conduce á través del mar dejando aquí el corazón, de igual modo que el aire impele al barco donde se aleja. Día tras día navega.... ancha la llanura del mar, sin mojones; no divisa los montes patrios ni

(1) A instancias del público se da esta traducción.

oye el silbo de las romerías ni las viejas canciones euskaras. Cielo arriba, agua abajo..... éste es el mundo.

Llega por fin á América, y puede decirse que dichosamente, después de correr destructoras tormentas. Comienza, con ahinco, el trabajo, y apenas completa la primera onza de oro (entre todas la más preciada), cuidadoso y diligente la envía á su madrecita diciéndole, una y mil veces, que compre y lleve un poco de tabaco al abuelo Pello, morador del vecino caserío, insinuando de esta manera, tan linda y graciosa, que se acuerda de aquel caserío..... y cómo no, si en él le aguarda su novia Katalin!

Esta le dió amorosa un escapulario de la Virgen Santísima que guarda en el seno día y noche el muchacho á la vez que sin olvidarlas conserva las puras y honestas costumbres aprendidas en casa. Pasan algunos años..... cierto día previene que le envíen el hermano más jóven; lo deja en su puesto y regresa: lleva consigo un racimito de dinero. Desde luego demuestra que él es todo sensibilidad y hombría de bien; quisiera comprar la casa nativa, pero el dueño no se presta á vendérsela; compra entonces la de Katalin, se casa con ella, ayuda á los padres y hermanos. La abuela se murió; plantan una cruz en el sitio donde la dieron tierra; Pinto, el perro que tanto le acariciaba, el que se quedó aullando la noche de la partida, tampoco vive; nuevas son las vacas; únicamente permanecen en hiestos y lozanos los venerables árboles de delante de la casa, aquellos que dieron sombra á los abuelos.

Transcurre el tiempo; prosperan en América los negocios encomendados al hermano jóven; le llama éste, aquél acude y pronto regresa, de nuevo, enriquecido; entónces atestiguan su liberalidad el altar mayor y la hermosa torre de la iglesia del pueblo, las nuevas escuelas, el juego de pelota y el santo asilo para los pobres y enfermos.

Esta es, en pocas palabras, y más á la moda de antes que no á la del día, el honesto alejamiento y reempatrio de los bascongados que van á América, quiero decir, el de los que no olvidaron las doctrinas y costumbres aprendidas durante la niñez. Pero hay algunos otros que, olvidándolas, pierden la ventura, aunque ganen á tuertas ó á derechas, muchísimo dinero. Dónde hallaremos, señores, la raíz de semejante desigualdad? En el amor. Ah! cuántos se fueron allá, pero permaneciendo aquí! cuántos, no obstante morar entre nosotros, viven lejos! Lejos, pero cerca; cerca, pero lejos; quiero decir con estas pala-

bras, que el amor llena toda nuestra vida; si no vivimos con amor sombra es nuestra vida, ya habitemos cerca ó lejos. Si el amor desapareciese, los hombres, las familias y los pueblos se quedarían yertos, cual si el sol se apagase para siempre.

Quién, sino el amor nos reúne en este alegre pueblo de San Juan de Luz? No nos envió Dios al mundo para que constituyésemos una familia, con el mismo idioma, las mismas costumbres, afectos, inclinaciones y sueños? Qué importa diga el hombre: ahí, en la ría Bidasoa está la frontera que os divide? Qué frontera es esa, habiéndonos Dios creado hermanos? Porque ésto es así leo en nuestra bandera: *las Siete-Una*, y cada cual aporta hoy de su pueblo, provincia, casa y familia las joyas y las historias, mejor cuanto más viejas, que nos llaman de nuestros padres y antepasados.

Amémonos, pues; desde el nacer al morir, desde la cuna á la fosa, desde que dejamos el regazo de nuestra madre hasta que entregamos el alma en las manos paternas de Dios, nuestra vida entera es un alejamiento..... de las cosas perecederas de la tierra, al cielo; un reempatrio.... á la eterna ventura. Quién no tiene allí una persona querida! Quién no sabe que jamás volverá aquí! Quién no cree que irá allá hácia la persona amada!.... Señores: amo á mi tierra nativa, me encantan las montañas, me maravilla el mar, pero.... lo confieso: no puedo vivir sin mirar al cielo!

¡Hacia allí siempre, y por último, allá!

ARTURO CAMPIÓN

\*  
\* \*

A las siete y media de la noche se celebró en el salon del hôtel de France, el banquete ofrecido por el Ayuntamiento de San Juan de Luz á la Diputación de Guipúzcoa, al comité general de la Exposición y al delegado del Gobierno.

Ocupaba una de las presidencias el señor Alcalde, teniendo á su derecha á los señores Lizariturry, Ducourau y Olazabal, y á su izquierda á los señores Charles Petit, Aranguren y al arcipreste de San Juan de Luz.

En la otra presidencia se hallaba el señor Obispo de Bayona, sentándose á su derecha los señores Bonnat, Echeverría (D. Luis) y Larralde, y á su izquierda los señores Boucher, Pavía y Mocquereau.

El *menú*, redactado en bascuence, era completamente euskalduna.

A los postres se presentó la banda municipal, que ejecutó el *Gerrikako arbola*, levantándose todos los comensales.

Después pronunciaron brindis los señores Goyeneche, Lizariturry, D. Enrique de Larralde, Bonnat, Petit, monseñor Jauffret, Boucher, Debrieu y Arzác (en bascuence).

Con sumo gusto, publicamos á continuación algunos de ellos:

### TOAST DE MR. LE DR. GOYENECHÉ



Monseigneur,  
Messieurs:

Le rôle du maire de la petite ville de St-Jean-de-Luz, dans cette réunion solennelle, est aussi agréable que modeste; il se borne à vous remercier tous et chacun de vous des initiatives hardies que vous avez prises, des sentiments généreux et élevés qui vous ont réunis de bien loin dans une pensée commune.

Vous avez voulu, en effet, glorifier notre chère patrie basque, lui témoigner vos ardentes sympathies, vos admirations enthousiastes, dignes d'elle et de vous. Vous avez voulu élever un monument impérissable à son antique civilisation, à sa forte nationalité, à ses chères croyances, et empêcher, comme c'est le vœu le plus cher de mon amour filial que tout un noble et glorieux passé disparaisse avec les restes de nos plus antiques institutions provinciales et les plus glorieux souvenirs de notre vie sociale d'autrefois.

Ma reconnaissance doit aller tout d'abord à la Société nationale d'Ethnographie et d'Art populaire pour avoir bien voulu prendre nos fêtes sous son patronage et par là leur donner un éclat particulier; et parmi les membres si distingués de la Société, à Mr. Charles Bordes, l'infatigable initiateur et l'ami fidèle du Pays Basque, pour lequel il a tant fait. Je ne saurais oublier le très érudit secrétaire général de la Société, Mr. Boucher, que je suis heureux de saluer au milieu de nous.

A notre compatriote et ami, Mr. Bonnat, qui a organisé notre belle exposition de peinture; par une rare faveur, il nous a prêté plu-

sieurs de ses tableaux qui sont tous des chefs-d'œuvre. Venu parmi nous pour se reposer, il n'a pas hésité à sacrifier ses goûts simples et modestes à son amour du pays natal et tout en nous comblant de ses bontés, il nous a créé par son influence et par son travail personnel une exposition véritablement rare et digne des plus grandes cités, au prix d'un repos si nécessaire et si noblement mérité.

Je remercie le Gouvernement de nous avoir envoyé, avec ses encouragements, un délégué si sympathique et si distingué que Mr. de Fourcaud pour le représenter dans ces solennelles assises de l'Art et des initiatives communales.

Je remercie aussi Mr. le général Derrécagaix, Mr. le Préfet des Basses-Pyrénées, Mgr. l'Evêque de Bayonne, d'en avoir daigné accepter la présidence d'honneur.

Je suis heureux de rendre hommage à la coopération active et dévouée de tous nos collaborateurs présents et absents qui ont payé de leurs personnes pour l'organisation de l'Exposition d'Ethnographie qui est leur œuvre et qui est si intéressante et si remarquable.

Et certainement, la tâche de la municipalité eut été au dessus de ses forces, si MM. Arcos, Debrieu, Ahetz-Etcheber, Flément, ne l'avaient énergiquement secondée.

Merci donc à tous nos concitoyens et compatriotes du Pays Basque tout entier qui nous ont envoyé avec empressement les éléments si curieux et si divers de notre Exposition rétrospective; à nos brillants et érudits conférenciers, MM. Planté, Salaberry, Dibildos, Etcheverry, Berdeco, Nicolaï, Etchebarne, Webster, Pavia, Echegaray et Arzac, qui ont fait briller d'un si vif éclat par leur érudition et leur éloquence notre Congrès.

Le président de ce Congrès, l'éminent magistrat notre excellent et distingué compatriote, Mr. le conseiller Charles Petit, a des droits spéciaux à notre reconnaissance pour l'éloquence, le zèle, le dévouement, la compétence avec lesquels il a su diriger ses travaux.

Et au milieu de Basques, surtout de Basques du canton de Saint-Jean-de-Luz, je manquerais à tous mes devoirs si je n'adressai un hommage ému à notre respectable et vénéré ami Mr. de Larralde qui a su, par son aménité, sa bienveillance et sa bonté qui ne se démentent jamais, conserver au milieu de nous les meilleures traditions qui nous font aimer notre Pays Basque où il remplit avec une distinction incomparable le rôle défini par Le Play aux *véritables autorités sociales*.

Et tout particulièrement, Monseigneur, Messieurs, j'offre mes remerciements les plus sincères à l'illustre Députation de la province de Guipuzcoa à la tête de laquelle je suis heureux de voir mon excellent ami et camarade d'enfance Mr. Manuel Lizariturry, pour la grâce empressée qu'elle a mise à effacer les frontières politiques et à réunir dans cette manifestation patriotique des enfants de la race Basque, réalisant si heureusement en notre faveur le mot célèbre de Louis XIV:

«Il n'y a plus de Pyrénées».

Je bois, Messieurs, à vous tous, les représentants de l'idée mère de ces fêtes et aussi aux amis inconnus si nombreux qui nous témoignent éloquemment par leur présence les sentiments sympathiques de leurs âmes.

Qu'ils sachent bien que ces sentiments trouvent dans les nôtres la plus vive gratitude et la plus entière réciprocité.

A la France! A l'Espagne! Au Pays Basque!!

\*  
\* . \*

### BRÍNDIS DEL EXCMO. SR. D. MANUEL LIZARITURRY



Monseigneur,  
Messieurs:

Au nom du Comité constitué sous le patronage de la Députation Provinciale de Guipuzcoa dont j'ai l'honneur d'être le Président, je me fais un agréable devoir d'offrir mes respectueux hommages à l'éminent prélat qui préside cette brillante réunion, et qui dirige le diocèse de Bayonne avec cette sagesse traditionnelle dans l'épiscopat français; je me fais aussi un agréable devoir d'adresser mes sincères félicitations et mes meilleurs remerciements au comité qui a organisé d'une façon si intelligente et si réussie la troisième série des Fêtes de la tradition Basque sous les auspices de la Société nationale d'Etnographie et d'Art populaire.

L'appel chaleureux et fraternel fait à notre concours ne pourrait nous laisser indifférents; il a trouvé dans nos cœurs l'écho que vous étiez en droit d'attendre car nous aussi, nous aimons passionnément notre pays basque et mûs par un généreux sentiment de confraternité

nous sommes empressés d'accourir à votre invitation avec cette joie qu'éprouvent les membres d'une famille à se réunir dans un jour de fête au foyer paternel. Les résultats n'ont peut-être pas répondu à notre enthousiasme et à nos desirs, nous ne l'attribuons qu'au manque du temps, cause unique de notre modeste participation à ces intéressantes assises de la ville de Saint Jean de Luz.

Les objets précieux anciens que nous exposons vous donnent une idée de ce qui existe de richesse artistique et historique dans notre province de Guipuzcoa; nos manuscrits qui remontent au XIII siècle vous démontrent qu'il fut un temps où nos marins basques vainqueurs sur mer traitaient directement et d'égal à égal les souverains de l'époque. Du reste je m'en réfère à la conférence consciencieuse et pleine d'érudition qui vous a été faite par mon ami et collègue de la Deputation Provinciale, Mr. Pavía.

Notre Consistoire des Jeux floraux, qui veille avec un soin jaloux à la conservation de notre langue et de nos traditions vous donne une preuve de son existence par une publication repandue jusqu'aux Amériques, grâce aux travaux et aux connaissances de Mr. Arzac son directeur, qui vous a lu une dissertation en langue basque pleine de charme et inspirée dans le plus pur amour du sol natal.

Nos peintres n'auraient pas osé affronter la critique du maître éminent, qui fait partie de votre comité et qui par sa réputation universelle, est une des gloires artistiques de la France, mais à ce contact, notre école jeune encore, a voulu se retremper pour l'avenir en produisant des œuvres modestes, il est vrai, mais empreintes de l'amour du clocher.

Les fêtes de la tradition Basque qui se terminent demain complètent par leurs manifestations populaires, l'œuvre inappréciable de la Société Ethnographique, œuvre couronnée de succès, grâce aux efforts et au mérite de son secrétaire général Mr. Gustave Boucher et rendue aimable par la présence de Mr. Fourcaud, le digne et sympathique délégué du ministre de l'Instruction publique.

Retenus par nos devoirs, nous avons eu le grand regret de ne pouvoir assister à toutes les conférences annoncées dans le programme, conférences pleines d'attraits et dans lesquelles, leurs auteurs cueillant de nouveaux lauriers n'ont fait qu'affermir une fois de plus une réputation depuis longtemps acquise.

Nous avons eu toutefois la bonne fortune d'entendre et d'appré-

cier les sublimes harmonies du plain chant de la Schola Cantorum qui grâce à l'habile direction de son fervent apôtre Mr. Charles Bordes nous a fait éprouver ces douces émotions que fait naître la majesté de la musique religieuse. Pour ma part, j'ai eu aussi l'ineffable plaisir d'assister à cette charmante conférence de mon excellent ami Mr. Planté dont je ne voudrais pas offenser la modestie, mais qui tantôt galant comme le sont les enfants du pays d'Henry IV, tantôt énergique mais toujours érudit, nous a tenus sous le charme de sa parole éloquente.

Tout ce que nous avons vu et entendu nous servira d'encouragement pour une exposition d'ethnographie que nous espérons pouvoir préparer dans un avenir prochain. Nous vous y convions d'ores et déjà avec les mêmes sentiments de fraternité dont vous nous avez donné un si touchant exemple, et avec votre précieux concours nous contribuerons à conserver jeune et vigoureux le caractère des habitants de la Euskal-Erria.

Pour terminer, Messieurs, je bois à la santé de tous les honorables membres que composent votre comité; je bois à la prospérité de cette hospitalière et vieille cité de Louis XIV dont le digne maire Mr. Goyeneche, mon ami d'enfance, a droit à la reconnaissance de tous et à la notre en particulier; je bois enfin à la langue, aux traditions, en un mot à la race de ceux qui avec juste fierté se disent les fils des *Zazpiak-bat*, et servent de trait d'union entre les deux nations sœurs faites pour toujours s'aimer et s'entendre, la France et l'Espagne.

\*  
\* \* \*

## TOAST DE MR. HENRY DE LARRALDE DIUSTÉGUY



Monseigneur,

Messieurs:

En me levant, loin de moi est la pensée de vouloir rompre le charme; bien moins encore d'avoir la prétention d'effacer de si agréables impressions.

Les vibrantes paroles que vous venez de saluer de vos unanimes acclamations ont été prononcées par deux de nos chers amis: aussi

ont elles été droit à nos cœurs. Ces deux amis, quoique étant aujourd'hui de nationalité différente, appartiennent à deux familles originaires de Saint Jean de Luz: tous deux honorent ce lieu d'origine de leur famille: tous deux par leur talent, leur dévouement à la chose publique, par les services rendus, à juste titre estimés et considérés, ont su se créer dans leurs régions respectives une situation prépondérante.

Ce que je veux simplement, c'est d'abord remercier le Président, de paroles par trop aimables, en ce qui me concerne, inspirées qu'elles sont surtout par une extrême bienveillance: puis constater d'avoir au déclin d'une longue carrière le bonheur de voir en ce moment se confirmer, se consacrer l'union, la bonne harmonie qui existent entre notre pays et la belle et séduisante province de Guipuzcoa. La délégation qui la représente ici ne nous est pas inconnue.

Elle est composée de personnes à tous égards des plus marquantes, des plus distinguées. Nous sommes donc très heureux de pouvoir ensemble fêter joyeusement dans cette brillante réunion le grand succès des fêtes de la tradition basque; grand succès auquel vous avez tous largement contribué.

Comme conseiller général du canton de Saint Jean de Luz, comme doyen de cette assemblée départementale, je joins mes remerciements à ceux que le Maire de Saint Jean de Luz a adressés en termes si éloquents, si affectueux à nos frères basques de l'Espagne, et je vous propose de vider nos verres à la santé du très honorable et très distingué Président de la Députation provinciale de Guipuzcoa, à la santé de la toute sympathique délégation espagnole.

*Eta orai eta beti, biba, biba Eskualdunak!*

\*  
\* \*

## TOAST DE MR. LÉON BONNAT



Monseigneur,  
Messieurs:

Après les paroles si éloquentes que vous venez d'entendre, l'historiette que je vais avoir l'honneur de vous conter va vous paraître bien simple; excusez-moi.

Il y a quelques années, à un banquet où j'avais à prendre la parole, j'étais assis à côté de Jules Simon. Je lui dis que c'était un supplice pour moi que de parler en public, que devant le pénible embarras j'avais écrit ce que j'avais l'intention de dire, et que tout simplement je lirais mon toast. «Ne faites pas ça, mon cher ami, ne faites pas ça, me dit-il, rien n'est plus difficile que de bien lire un discours: dans ma longue carrière je n'ai connu qu'un seul homme sachant lire, un seul, c'était Montalembert. Et qu'allez-vous leur dire?» Je le lui contai en quelques phrases et quand j'eus fini: «c'est parfait, dites ce que vous venez de me dire là, et ce sera très bien. Allons, allons, du courage... et croyez-moi, ne lisez pas.» Hélas, je suivis son conseil, et me levai quand mon tour de parole fut venu.

Les premières phrases marchèrent très bien, entre nous, je les savais par cœur; mais, ayant eu le malheur de regarder en face de moi, et ayant aperçu des yeux braqués sur les miens, je perdis toute espèce d'assurance, et après avoir bredouillé quelques mots péniblement tirés du fond de ma gorge, je fus, à ma grande confusion, forcé de m'asseoir.

«Eh bien, qu'est-ce que vous me dites de l'aventure, dis-je à Jules Simon?» «Ah! non, cher ami, dit il en riant, vous n'avez vraiment pas été brillant» «Hé bien, lui-répondis-je, demain je vais vous envoyer une palette et des pinceaux, et j'irai vous voir peindre. Nous verrons, alors, quel sera celui de nous deux qui rira le dernier! que voulez-vous, cher ami, à chacun son métier.»

Je vous en supplie, messieurs, ne me mettez pas dans l'obligation de vous envoyer demain des toiles et des pinceaux, je me trouverais dans un grand embarras. Où pourrais-je, en effet, me procurer, ici, à St.-Jean-de-Luz, un assez grand nombre de palettes?

Monsieur le Maire:

Vouz m'attaqua trop vivement pour qu'il ne me soit pas permis de me défendre. Vous dites à qui veut vous entendre que c'est moi qui ai fait l'exposition, vous prononcez même le grand mot de reconnaissance. Etes-vous bien sûr de ce que vous dites-là et suis-je vraiment si coupable? Vous me couronnez de fleurs d'une façon très aimable; mais êtes-vous bien certain que ce soit à moi qu'elles doivent être adressées? Ne pensez-vous pas qu'il pourrait y avoir la une erreur?

Hé bien, je vais vous le dire, moi, le seul, le vrai coupable, celui que vous devriez couronner de lauriers (rendons à César ce qui est à César) le vrai coupable, c'est Mr. Charles Petit.

C'est à lui, à sa parole chaude, éloquente, persuasive que nous devons notre exposition. Il a été, le général, je n'ai été que lieutenant. Il a été la tête, je n'ai été que le bras. N'est-ce pas également à lui, si jaloux des gloires de notre cher pays, que nous devons la pensée d'élever un monument au grand Cardinal Lavigerie? N'est-ce-pas encore à lui, à son énergique volonté, que nous devons à Paris la création de la société Basquaise-Béarnaise, cette société qui, à certains moments, fait battre nos cœurs à l'unisson des vôtres?

Vous m'avez fait l'honneur, monsieur le Maire, de m'offrir avec une grande insistance, la Présidence des fêtes que nous clôturons aujourd'hui si amicalement. J'ai du refuser pour deux motifs: le premier, c'est que je viens ici pour me reposer des expositions, des discours, des banquets, but qui d'ailleurs me paraît bien imparfaitement atteint ces jours-ci, ce soir tout particulièrement; et le second, parce que je ne sais pas un mot de basque. Or, comment aurais je pu présider des fêtes basquaises alors que je suis dans l'impossibilité non seulement de parler, mais même de comprendre votre belle langue? Me voyez-vous, adressant des félicitations à des improvisateurs alors que je n'aurais pas même compris le sens de leurs discours? C'était inadmissible. Je n'ai su, en fait de basque que les quelques mots que ma nourrice, une brave femme de Sare, m'avait appris jadis. Il y a beau temps, hélas! que ces quelques mots sont oubliés; mais Michel Ange, le Dieu de l'art, prétendait qu'il devait son génie au lait de sa nourrice, peut-être pourrais-je-dire, moi, que c'est à la mienne que je dois l'amour de votre admirable pays.

Je l'aime, votre pays, je devrais dire notre pays, je l'admire sous toutes ses formes, dans toutes ses manifestations. J'en aime la nature. et j'admire les habitants. J'aime nos douces montagnes aux colorations veloutées, j'aime les vieux chênes trapus de vos vallées et les cours d'eau solitaires et mystérieux qui coulent au milieu des fougères. J'aime vos sentiers couronnés de chèvre-feuilles et qui bordent les grands champs de maïs. J'aime votre vent de sud chanté naguère par un romancier illustre, ce vent qui me rappelle mon enfance, ce vent brûlant qui vient du désert, ce vent, c'est la Bible qui le dit, qui inspirait les prophètes et leur apportait la parole de Dieu. J'aime votre mer, tantôt bleue comme la méditerranée, calme comme un lac, et à d'autres moments d'une ferocité inouïe, lançant ses lames puissantes qui s'engouffrent au fond de notre golfe de Gascogne et semblent vou-

loir le dévorer. J'aime vos légendes poétiques. Sans parler de Roland qu'a imprimé sur le flanc de vos montagnes la trace ineffaçable de son pas chevaleresque; n'est-ce-pas à vous que nous devons cette adorable, humaine et tendre vision de N.° D.° de Guadalupe, cette bonne Vierge qui les jours de tempête se promène sur la crête des flots de l'Océan pour y recueillir les malheureux naufragés désemparés?

Et enfin, et surtout, j'aime l'homme, le basque, j'aime votre race forte, entreprenante, qui recherche et qui affronte le danger. Je n'oublie pas (on vient de nous le dire) que c'est l'un des vôtres qui cent ans avant Colomb découvrit le nouveau monde. N'êtes-vous pas aussi les premiers colonisateurs qui ayez été fonder au-delà des mers une seconde patrie?

Basque des deux versants des Pyrénées, je bois à vous! Je bois à vos vaillantes mères qui ont su enfanter votre race énergique. Je bois à vos femmes, à vos filles auxquelles j'envoie d'ici un «cagour» ému et respectueux, je bois à ceux de vos fils qui, fiers descendants de leurs aïeux ont été hardiment chercher fortune au loin, je bois au pays basque.

\*  
\* \*

El domingo 22, por la mañana, regresaron á San Sebastián los señores diputados provinciales y el comité guipuzcoano, trayendo los más gratos recuerdos de su visita á la Exposición de San Juan de Luz, por cuyo éxito felicitamos calurosamente á la Sociedad nacional de Etnografía y de Arte popular, al Ayuntamiento de San Juan de Juz y á su dignísimo Alcalde Dr. Goyeneche, á S. E. el Obispo de Bayona, al venerable Sr. de Larralde Diustéguy, al ilustre pintor Bonnat, al eminente magistrado Mr. Charles Petit y á cuantos han contribuido al mayor realce y esplendor de las memorables fiestas de la tradición basca.

En el número próximo daremos á conocer el elocuente brindis de Mr. Charles Petit y nos ocuparemos de la Exposición, según indicamos en otro lugar.



# FIESTAS DE LA TRADICION BASCA

## EN SAN JUAN DE LUZ'



### TOAST DE MR. CHARLES PETIT

Monseigneur,

Messieurs:

Mr. le Président de la Députation de Guipúzcoa qui porte noblemente un nom connu et aimé à Saint-Jean-de-Luz, à rendu tout à l'heure hommage à l'Evêque vénéré de Bayonne. En l'entendant développer en termes d'une rare élégance les pensées les plus élevées Mgr. Jauffret a pu croire avoir devant lui un fils éloquent de son cher diocèse.

Vous me permettez, Messieurs, de traduire le sentiment qui nous anime tous ici en priant sa Grandeur de vouloir bien agréer l'expression de notre profonde gratitude pour le haut témoignage d'intérêt qu'elle a daigné nous donner en rehaussant par sa présence l'éclat de nos fêtes.

Nos populations ont été justement fières de voir leur Evêque présider, le 16 Août la partie de rebot où, après quelques défaillances, les joueurs électrisés par ses applaudissements se sont montrés les dignes successeurs des plus illustres champions de nos anciennes joutes. Il est permis d'espérer que cette date du 16 Août marquera le retour de la faveur publique au jeu de rebot, objet pendant des siècles de la prédilection de nos ancêtres, sacrifié momentanément par un caprice inexplicable à d'autres jeux où l'on ne peut admirer au même degré

---

(1) Véase el número anterior de la EUSKAL-ERRIA.

la puissance du bras, la justesse du coup d'œil, la promptitude de décision et la souplesse des mouvements.

Vous ne vous êtes pas borné, Monseigneur, à montrer ainsi à quel point vous approuvez les exercices qui développent les forces physiques sans que l'esprit de foi ait à en souffrir; vous avez tenu encore à manifester, ce matin, en assistant, dans l'église de Saint-Jean-de-Luz, à la cérémonie religieuse, le prix que vous attachez à la restauration des beaux chants de la liturgie poursuivie ardemment par Mr. Ch. Bordes, si bien secondé ici par Mr. l'abbé Flément; vous avez, cet après midi, suivi avec un vif intérêt la remarquable conférence de Dom. Mocquereau sur la mélodie Grégorienne et le brillant travail, si bien lu par Mr. Adrien Planté, de Mr. Ch. Bordes sur la musique Palestrinienne; vous avez donné le signal des applaudissements prolongés dont l'écho a du consoler et réjouir dans son lit de souffrance le jeune et célèbre Directeur des Chanteurs de Saint-Gervais. Vous avez enfin voulu prouver à nos frères de Guipuzcoa que votre sollicitude et votre sympathie s'étendent aussi sur eux et les marques de votre haute satisfaction n'ont manqué ni à Mr. Echegaray, dont Mr. Laffitte a lu une attrayante étude sur le sentiment religieux et familial dans le pays Basque, ni surtout à Mr. Pavia Bermingham qui, dans un discours, éloquent, s'est attaché, à la lueur des précieux documents, à mettre en relief les qualités des marins Basques, héros de la guerre les jours des combats, et héros de la charité quand, au milieu des plus horribles tempêtes, ils bravent la mort pour sauver des personnes en péril. Cet orateur, avec un tact infini, a rappelé les liens de confraternité que des luttes soutenues plus d'une fois ensemble contre le même ennemi, et une communauté d'aspirations et de sentiments ont créés et continueront à maintenir entre les enfants de la même race. Je déplore qu'il ne vous ait pas été donné de comprendre aussi la communication de Mr. Arzac sur l'émigration, véritable bijou où les idées les plus poétiques ont été merveilleusement enchassées dans le beau et pur Basque de Guipuzcoa.

Votre zèle inépuisable ne recula, Monseigneur, ni devant les fatigues, ni devant les veilles. Dans le silence de votre cabinet comme dans vos visites pastorales, vous n'avez d'autre souci que le bien des âmes et la défense des intérêts du troupeau qui vous est confié. Vous avez vite reconnu les qualités caractéristiques des Basques, leur foi inaltérable, leur loyauté sans égale, leur intrépidité à toute épreuve,

leur respect des traditions familiales, leur amour de la petite patrie et leur dévouement à la grande. Daignerez-vous m'excuser de vous présenter, au nom de mes compatriotes, une humble supplique et de la recommander respectueusement à votre bienveillante attention? Ainsi que le proclamait du haut de la chaire, le 15 Août, dans une admirable allocution, Mr. le Doyen de St.-Jean-de-Luz, la langue Basque a été jusqu'ici le rempart inexpugnable contre le quel se sont brisées et continueront à se briser les attaques incessantes des promoteurs des idées subversives et irreligieuses. Hé bien? cette langue incomparable à laquelle nos frères d'Espagne prodiguent les encouragements, pour laquelle ils créent des chaires, parce qu'ils considèrent avec raison que sa conservation intacte à travers les âges est pour eux un titre de gloire en même temps qu'une arme défensive toute puissante, est dédaignée dans votre diocèse par ceux mêmes qui devraient tenir le plus à la couvrir de leur protection. Votre Grandeur ignore certainement que non seulement dans nos écoles libres il y a des religieuses qui n'enseignent pas en Basque le catechisme et qui ne font pas chanter en Basque nos cantiques bien beaux cependant, mais encore qu'il est interdit de parler Basque à votre petit Séminaire de Larresore et à votre grand Séminaire de Bayonne. Rien de plus louable assurément que de chercher à initier nos jeunes compatriotes à la parfaite connaissance du Français et de les préparer ainsi à l'obtention des grades qui sont le couronnement des études; mais, pour ceux d'entre eux que leur origine et leur vocation destinent à enseigner l'Évangile en Labourd, en Soule, ou en Basse-navarre, la connaissance du Basque n'est elle pas autrement indispensable et n'éprouve-t-on pas une douloureuse surprise quand de jeunes prêtres abusent dans leurs sermons de mots et d'inversions de phrase appartenant au Français, au lieu de parler le beau et pur Basque, tel que Mr. le doyen Elissague et Mr. Arzac nous ont donné le bonheur de l'entendre? Mr. Antoine d'Abbadie constamment préoccupé de l'intérêt capital qui s'attache au maintien de notre langue, a offert il y a bien des années, de créer à votre grand Séminaire, à ses frais, une chaire pour qu'elle y fut enseignée. Chose vraiment inouïe! son offre, malgré son insistance, a été repoussée. Puissiez-vous, Monseigneur, arrêter tout au moins l'aggravation du mal en accueillant et en réalisant, dans la mesure que votre sagesse jugera convenable, le vœu dont je viens de me rendre l'interprète!

Vous ne me pardonneriez pas, Messieurs, d'oublier dans ce banquet les deux autres Présidents d'honneur de nos fêtes.

Mr. l'Préfet des Basses Pyrénées a exprimé par un télégramme son vif regret d'être empêché par la session du conseil général de se trouver au milieu de nous. Mr. Doux, que nous aurions été heureux de voir à cette table, a passé plusieurs années à Bayonne comme sous Préfet. Il a vu de près nos populations et il sait qu'elles sont dignes de toutes ses sympathies. Il n'aura pas à combattre chez elles les agitations et les menées révolutionnaires contre lesquelles il a courageusement lutté dans le Tarn. Les Basques respectent et ont toujours respecté l'ordre et l'autorité: étrangers aux passions politiques qui divisent les partis, il ne désirent et ne demandent qu'une chose, la conservation de leurs vieilles traditions et de leur séculaire liberté. Ce n'est pas contre eux que se manifesterait l'hostilité qu'on oppose ailleurs aux ennemis du bien public. Je ne crois pas me tromper en affirmant que, dans sa haute impartialité, Mr. Doux se montrera favorable à toutes les demandes de nos communes qui lui paraîtront fondées et qu'aucune d'elles n'échappera à son bienveillant examen.

Mr. le Général Derrecagaix, retenu loin de nous à sa grande désolation, est lui de notre sang. Basque, il nous connaît et il nous aime. Elevé à l'école d'un de nos plus brillants Généraux d'Afrique, le Général Yussuf, dont la réputation de bravoure n'a pas été surpassée, il a vaillamment payé de sa personne sur les champs de bataille où la France a succombé hélas! écrasée sous le nombre. Il a travaillé depuis par la publication d'ouvrages d'une rare valeur et par son enseignement à notre école supérieure de guerre et il travaille tous les jours par les soins qu'il donne à l'instruction des troupes placées sous son commandement à préparer à la victoire les officiers et les soldats le jour attendu de la revanche.

Mr. le Général Derrecagaix a été le Président de l'association amicale Béarnaise de Paris comme l'est cette année, Mr. Emile Ducourau, le généreux fondateur de l'œuvre du «Pain pour tous» comme l'a été aussi un autre membre de ce banquet notre éminent compatriote Bonnat, l'une des gloires de la France, qui par le seul envoi de ses magnifiques toiles aurait assuré le succès de notre Exposition et qui, parmi tant de chefs d'œuvre émanés de son merveilleux pinceau et faisant l'admiration du monde entier pourrit se présenter devant la postérité avec l'unique portrait de son ami le Cardinal Lavigerie, le grand Français, l'infatigable apôtre du Christ, qui considèrent sans doute Bayonne comme la capitale de notre *Euskal-erria* s'est plu à revendiquer bien des fois le titre de Basque.

J'ai l'honneur, Messieurs, de vous proposer de lever nos verres en l'honneur de Mgr. Jauffret, Evêque de Bayonne, de Mr. Doux, Préfet des Basses Pyrénées et de Mr. le Général Derrecagaix commandant la 36<sup>e</sup> Division militaire.

\*  
\* \*

El Sr. Obispo de Bayona Mgr. Jauffret, cuyo brindis sentimos no haber recibido, declaró que en la actualidad se presta ya señalada atención á la lengua euskara y que en lo sucesivo no sólo se permitirá hablar en bascuence en los dos Seminarios, sino que los seminaristas tendrán que hacer prácticas de oratoria sagrada en euskaro.

\*  
\* \*

La circunstancia de no poseer algunos datos que esperábamos acerca de la Exposición, nos obliga á aplazar su reseña; pero en cambio, tenemos la satisfacción de publicar la siguiente carta del ilustre Bonnat, tan expresiva como favorable para nuestros jóvenes pintores.

Saint-Jean-de-Luz, 22 Août 1897.

Cher Monsieur Arzac:

Mr. le Président de la Députation, dans son beau et chaleureux discours, a dit à propos des envois de vos peintres à notre exposition, que votre école était jeune et avait besoin d'être soutenue, encouragée. Dites, je vous prie, à vos peintres que je serai toujours heureux de les faire bénéficier de ma vieille expérience et qu'ils trouveront toujours chez moi l'accueil le plus cordial.

Je dois trop à l'Espagne, ma seconde patrie, pour ne pas essayer de rendre à ses enfants les services que, jadis, j'ai reçu d'elle.

Croyez, cher Monsieur, à mes meilleurs sentiments.

LÉON BONNAT.



## FIESTAS DE LA TRADICIÓN BASCA EN SAN JUAN DE LUZ



### CONFERENCIA DEL SR. D. JOAQUÍN PAVÍA

---

Monseñor,<sup>1</sup>

Señoras,

Señores:

Al dirigirme por vez primera al distinguido público que me honra dispensándome su atención, grande es mi sentimiento de no poder expresarme ante él, como fuera mi deseo, en la hermosa lengua de Corneille y Racine: pero si los bascos de aquende el Pirineo se han reunido en esta fiesta de familia y en ella fieles á la tradición de su raza han expresado sus aspiraciones, han cantado sus glorias y han rendido culto á sus creencias católicas, hablando un idioma que no es el milenario de Aitor, sea permitido á un basco de allende el Pirineo emplear la lengua de Cervantes, que tanto contribuyeron los euskaros á extender por los que un día fueron vastos dominios de la católica España.

Mas antes de pasar adelante debo hacer presente que la Excelentísima Diputación provincial de Guipúzcoa (de la que me honro de formar parte), deferente á la invitación que le fué dirigida por el dignísimo y celoso Alcalde de San Juan de Luz, Sr. Goyeneche, acordó tomar parte en las *Fiestas de la tradición vasca* que iban á celebrarse en esta localidad; nombrando al efecto una Junta auxiliar que, bajo su patronato, reuniera y remitiera cuantos objetos fueran dignos de figurar en la *Exposición de Etnografía y Arte popular* que había de

---

(1) Monseñor Jauffret, Obispo de la Diócesis de Bayona.

constituir uno de los principales y más curiosos atractivos de estas fiestas. A pesar de la premura de tiempo con que la Junta nombrada hubo de luchar para cumplir su cometido, procuró que los bascos hermanos del otro lado del Pirineo cumplieran como buenos á tal muestra de cortesía; y si el número y clase de los objetos remitidos no corresponden á su deseo, demuestran sin embargo cuanta simpatía ha despertado en Guipúzcoa la atención del Sr. Goyeneche, al procurar nuestra participación en acto tan interesante al pueblo euskaro, como la *Exposición de Etnografía y Arte popular*.

Pero el Alcalde de San Juan de Luz, en su entusiasmo por cuanto de cerca ó de lejos afecta á este noble solar, no se contentó con que Guipúzcoa tomara parte en la citada Exposición, sino que se propuso que también los guipuzcoanos dieran conferencias sobre algunos de los temas publicados en el programa de las fiestas; y como buen bascongado, tenaz en sus propósitos, no paró hasta conseguir la promesa formal, que ante sus repetidas insinuaciones hubimos de hacerle, de realizar su deseo; comprometiéndose el Sr. D. Carmelo de Echegaray, cronista de las Provincias Bascongadas, á disertar sobre el tema de la primera sección, «La idea religiosa en la familia»; el Sr. D. Antonio Arzác, Director de la Revista EUSKAL-ERRIA, á tratar de «La emigración», asunto señalado en la 3.<sup>a</sup> sección; y el que en este momento tiene el honor de dirigirse á tan distinguido auditorio, á ocuparse de «Los marinos bascos», tema de la misma sección que, á pesar de su importancia tratándose de un país ribereño al Oceano en el cual tantas proezas han realizado los bascongados, había quedado desierto ó sin elegir. Bien se me alcanzaba, que tema tan interesante merecía haber ocupado la atención de quienes pueden alardear de vastos conocimientos y de brillantez de estilo en la manera de exponerlos á sus oyentes; pero ya que mi humilde personalidad no podía ostentar tales títulos, hube de pensar que precisamente el interés y la importancia del asunto harían que se me perdonaran las faltas en que forzosamente había de incurrir al acometer una empresa superior á mis facultades; habiendo además venido á última hora á aumentar mis apuros, la circunstancia de que la falta material de tiempo ha sido causa de que no haya podido escribir la conferencia para leerla en este acto, como primitivamente me propuse, y me vea obligado á tener que molestaros con una disertación improvisada y fiándome tan solo en los ligeros apuntes que á tal efecto he tomado.

Ved, pues, si necesito de toda vuestra indulgencia, y si no es har-to natural el temor que en este momento embarga mi ánimo al ocu-par un sitio desde el cual, hace una semana que renombrados ora-dores y sabios conferenciantes hacen oír su autorizada voz cautivando vuestra atención con su mágica palabra, y despertando vuestro interés con las galas de su estilo y la profundidad de sus conceptos; pero no dudando de vuestra bondad, que tendreis en cuenta cuanto llevo ex-puesto en mi descargo, entro desde luego en materia.

Antes de ocuparme de los marinos bascos, y para la mejor com-prensión del tema que voy á desarrollar, forzoso me es tener que tratar bien que de pasada de los *fueros* de las provincias bascas, y más espe-cialmente del de Guipúzcoa; pues este estudio previo facilitará sobre-manera mi tarea ulterior, y explicará la razón del punto de vista en que me he colocado para tratar este asunto, y de la forma que habré de dar á esta conferencia.

De las disertaciones de los distinguidos conferenciantes que me han precedido estos días en el uso de la palabra, ha debido sacarse la convicción que el pueblo basco de nuestros días, lo mismo que el de épocas anteriores, está caracterizado por una ardiente fe religiosa, por un entrañable amor á sus tradiciones y libertades, buenos usos y cos-tumbres, y por un respeto y veneración á sus *fueros* que justamente ha llamado la atención de los estadistas más distinguidos.

Grandes son los errores que sobre el pueblo basco se han forjado las naciones en cuyo territorio se halla aquel enclavado; y no ha sido el menor el figurarse que los *fueros* son un código ó una ley única para toda la raza euskara, como si esto fuera posible: no, el *fuego* no es uno, es vario: el pueblo bascongado nunca ha sido, ni ha podido ser partidario de esa uniformidad á que aspiran ciertos legisladores que no le conocen: siempre con su gran sentido práctico, este pueblo sin-gular ha comprendido que esa uniformidad, ese «bello ideal de las in-teligencias vulgares» como con fina ironía la calificaba un distinguido escritor, sobre no conducir á ningun resultado beneficioso al intentar-lo, no era posible realizarlo; pues tanto valdría empeñarse en sostener que los soldados todos de un ejército poseen las mismas cualidades de valor, idénticas condiciones de resistencia, porque se ha conseguido verlos igualmente uniformados. Por eso cada provincia, cada pueblo y hasta cada zona de esta región tan querida para nosotros tuvo sus fue-ros propios, si bien todos ellos tenían, si así puede decirse, una base

común, y se parecían en más de un detalle como inspirados, cuando no dictados, por la misma raza que hubo de tener en cuenta las distintas necesidades inherentes á las diversas circunstancias de tiempo y lugar. No es mi ánimo el estudiar estos fueros, pues que semejante propósito me alejaría de mi asunto, pero encaja dentro del cuadro que me he trazado, como he manifestado anteriormente, deciros dos palabras sobre el *fuero guipuzcoano*, que es del que mejor puedo hablar por tratarse de mi país.

Nos refieren los historiadores del país basco, que no sólo en los primitivos tiempos, sino en aquellos más cercanos de la edad media, el *fuero* escrito no existía; las leyes por las que se regían los *euskaldunak* se trasmitían de padres á hijos por tradición; el uso y la costumbre suplían la falta de un código publicado; y el sentido moral de este pueblo singular venía á regular y limitar, en bien de todos, las libertades hijas de un régimen patriarcal de que siempre disfrutaron sus habitantes diseminados en las caserías que cubrían las pintorescas montañas del *Euskal-erría*. Un estado de cosas semejante, forzosamente había de ser modificado por las nuevas necesidades que traen consigo aparejadas las mudanzas de los tiempos: las guerras de los banderizos, suscitadas y sostenidas por los *parientes mayores* que con sus venganzas y depredaciones hicieron imposible la vida tranquila de los bascongados dedicados á la agricultura, al pastoreo y á la navegación, fueron causa de la formación de las ligas ofensivas y defensivas que se dibujan en las *Alcaldías mayores* de Guipúzcoa, de las que más tarde nacieron las *Uniones forales* que tuvieron su representación en Juntas; pronto estas ligas perdieron su carácter de temporales, cuando pudieron apreciarse sus beneficios; y al adquirir su carácter de permanencia dieron origen á los *municipios*, y á su consecuencia inmediata la fundación de las *villas* dentro de cuyos muros sus habitantes podían disfrutar de una paz que les aseguraba el bienestar nacido del trabajo de los campos vecinos, del ejercicio de las nacientes industrias, y del comercio que comenzaba á alborear en el solar euskaro. Si estas comunidades municipales obtuvieron de los Reyes de Navarra, primero, y de los de Castilla más tarde, las *cartas pueblas* que les permitían fundar y cercar las villas donde habían de establecerse y defenderse de sus enemigos exteriores, fué porque los Reyes mencionados se vieron á ello compelidos por la necesidad ó por la previsión; y á estas mismas consideraciones obedecieron también al autorizar las *ordenan-*

zas de las distintas villas, ó disposiciones legislativas que cada comunidad municipal dictaba para regirse y amparar sus libertades y *privilegios* ó *fueros municipales*, es decir, las leyes privativas ó de carácter particular con que cada pueblo de esta región euskara atendió ante todo á satisfacer aspiraciones y necesidades inherentes á lugar y tiempo determinados.

No es ocioso hacer notar, que todos estos fueros municipales que respiran un carácter de paz y democracia, fueron dictados por ese legislador anónimo que se llama pueblo, á quien su experiencia y su buen sentido práctico hicieron comprender en cada caso, que fuero de los conocidos era el que mejor podía adaptarse á las necesidades de la naciente villa; y cuáles las modificaciones que en el mismo habian de introducirse para obtener todas las ventajas que de su aplicación y cumplimiento se prometían sus autores. Al tratar de las villas marítimas volveré á insistir sobre este particular, no sin hacer observar de pasada, que los pobladores de las villas, concededores, casi desde los albores de su fundación, de la facilidad con que, en los repetidos y terribles incendios que frecuentemente las asolaban dada su manera de construirse, desaparecían las *cartas-pueblas* y demás documentos que con la firma y el gran sello de los Reyes garantizaban la autenticidad, ya que no el cumplimiento de sus preciados privilegios y libertades, tuvieron sumo cuidado, y cuantas veces les era posible en medio de las dificultades y vicisitudes de aquellos azarosos tiempos, de hacer que cada nuevo Rey extendiera una nueva carta puebla ó un nuevo documento de privilegios confirmando hasta en sus menores detalles cuanto los primitivos consignaban; circunstancias todas que por sí mismas pueden ver cuantas personas me honran con su atención, con solo examinar las notables cartas-pueblas y demás curiosos documentos que la provincia de Guipúzcoa exhibe en la Exposición etnográfica que actualmente se celebra en esta villa.

Las comunidades municipales de la región del país basco que más tarde había de constituir la provincia de Guipúzcoa, se gobernaron á sí propias, fueron verdaderas soberanas, y como tales elegían no sólo su cabildo municipal, sino su cabildo eclesiástico y sus magistrados, señalaban las contribuciones, juzgaban é imponían penas: claró está que el carácter distintivo de estas comunidades fué su espíritu religioso, y así se concibe que en aquella época no pocas veces ambos cabildos celebraran reunidos sus sesiones y tomaran en común sus acuer-

dos; construyéndose mucho antes la Parroquia que la Casa Consistorial, no siendo de extrañar por tanto, que, hasta épocas relativamente próximas, los coros ó los sobradillos de las iglesias fueran los sitios donde los cabildos se reunieran á deliberar sobre los asuntos del *Concejo*.

La fundación de las villas si bien aminoró los males de que he hecho mérito anteriormente, no los pudo corregir del todo: aún era muy grande el poder de los parientes mayores, y no menor su audacia que les permitía llegar hasta mandar públicamente carteles de desafío á las cercadas villas; numerosos los malhechores y forajidos que al amparo de aquellos infestaban no solo los montes y despoblados, sino también los caminos y veredas que cruzaban el país, haciendo punto ménos que imposible el cultivo de la tierra y el comercio entre las distintas poblaciones de esta región; la autoridad del Rey de Castilla y de sus representantes poco ménos que ilusoria, y desde luego impotente para castigar á los delincuentes y sus excesos: por eso aparece, como un fenómeno harto natural, el que los mismos pueblos ó repúblicas trataran de remediar un estado de cosas semejante, asociándose entre sí para apoyarse y defenderse mutuamente, formando las *Hermandades de las villas*, uniones en que éstas, confederadas en número vario, se comprometían por tiempo limitado á prestarse mútua ayuda, persiguiendo en común á los malhechores de todas clases que no podían encontrar refugio en ninguna de las villas asociadas, y eran juzgados y castigados por los *Alcaldes ó fieles* de dichas hermandades. Este sistema dió tan excelentes resultados, que andando el tiempo hizo nacer en los pueblos de esta región la idea de lo beneficioso que sería á todos ellos el que tales uniones en lugar de constituirse con el carácter de particulares y temporales, pudieran realizarse de una vez para siempre entre todas las villas de Guipúzcoa.

Al monarca castellano que la historia designa con el nombre de Enrique III el *doliente*, cupo la honra de realizar este vehemente deseo de los bascongados; apenas coronado Rey á la temprana edad de catorce años, juró los fueros de Bizcaya, formando á petición de sus habitantes su *Hermandad general*, cuyas ordenanzas, redactadas en las Juntas generales de Guernica, celebradas en 1394 bajo la presidencia del doctor Gonzalo Moro, su *merino mayor*, se apresuró á aprobar adivinando sin duda alguna los cuantiosos beneficios que la Hermandad general había de reportar al Señorío; pocos años más tarde comisionó al mismo

Dr. Gonzalo Moro, nombrado ya primer *Corregidor* de Guipúzcoa, para que convocara y presidiera en Juntas generales á los procuradores de todos los pueblos de esta región del *Euskal-Erria* á fin de que formaran una *Hermandad general*, como así se efectuó, reuniéndose dichos procuradores en el coro de la iglesia de San Salvador en Guetaria, redactando el 6 de Julio de 1397 un cuaderno de sesenta leyes ú ordenanzas que el Monarca confirmó y otorgó como fuero á la nueva provincia ó reino que de hecho quedó constituido desde entonces en la misma forma que actualmente conserva: estas ordenanzas fueron la base de nuestro sistema foral, al cual somos deudores de nuestra administración, que tantas veces ha sido citada como modelo por propios y extraños, y del bienestar que al presente disfrutamos con relación á otras comarcas de España. No podía la Diputación de Guipúzcoa dejar de mostraros código tan venerando, y en la sección de que dispone en el presente certamen, seguramente que llamará vuestra atención un curioso cuaderno de pergamino en cuyas amarillentas hojas aparecen copiadas en góticos caracteres y exornadas con artísticas miniaturas las ordenanzas de Guipúzcoa del año 1457; siendo tambien de notar el interesante ejemplar manuscrito del fuero guipuzcoano copiado en clara y elegante letra que, á pesar de datar de 1590, se halla en perfecto estado de conservación: uno y otro ejemplar proceden del notable archivo de la provincia.

Aquí debiera dar por terminada mi introducción bastante larga seguramente, y entrar de lleno á desarrollar el tema elegido para mi conferencia; pero á riesgo de abusar de vuestra paciencia, como resistir al deseo de desahogar entre vosotros, bascongados como yo, la honda pena que agobia á vuestros hermanos de allende el Pirineo y que acibara nuestra alegría en esta fiesta de familia, al recordar que nuestro fuero secular pertenece ya á la historia; que nuestras queridas libertades, aquellas santas libertades de las que decía un estadista que, «como todas las que engendra y cria la historia, aprovechan á los que las disfrutan y á nadie dañan, como no sea que se tome por daño la justa envidia que en otros escitan» hubieran de ser injustamente derogadas por el mismo que tales bondades hallaba en ellas. Séame, pues, permitido en el otoño de mi vida, en momento tan solemne como el actual, recordar á la naciente juventud que debe ser la esperanza de este noble solar, algo de nuestro *régimen foral*, algo sobre todo de aquellas notables *Juntas generales* hoy día interrumpidas por des-

gracia nuestra. Ojalá mi pobre palabra logre despertar en su corazón el mismo sentimiento que tanto conmueve á quienes tuvimos la dicha de conocer aquel, y la poca fortuna de perderlo; que sólo así será posible alimentar la esperanza de mejores tiempos, de conseguir quizás lo que todo bascongado ansía vivamente, la reintegración de nuestros perdidos fueros.

Ya lo hice observar anteriormente y no es ocioso volverlo á recordar, según común opinión de cuantos se han ocupado de la *Euskal-erria*, los bascongados se han hecho notar en todos tiempos por su religiosidad, por la veneración y respeto que guardan á sus tradiciones, buenos usos y costumbres, y por el espíritu democrático que inspira sus instituciones: no es, pues, de extrañar que en el fuero y en la manera de gobernarse de esta parte del solar bascongado resplandezcan las mismas cualidades; no hay sino leer los distintos capítulos de aquel, las actas de sus *Juntas generales* para persuadirse de cuanto vengo afirmando y me propongo explicar en breve tiempo; y nada más apropósito á tal objeto, que referir cómo se celebraban las juntas generales de la *provincia de Guipúzcoa*.

Como la provincia no tenía capital alguna, primitivamente las juntas se reunían en lugares desiertos ó despoblados, como Baserte, Usarraga y otros; más tarde, se creyó más conveniente tuvieran lugar en alguna población, y 23, entre villas y ciudades llegaron á disfruta, por riguroso turno, derecho tan preciado: las distintas repúblicas guipuzcoanas comisionaban á tal efecto como procuradores de las mismas, a uno ó dos vecinos de los más inteligentes del concejo, que eran designados vulgarmente con el nombre de *junteros*; y cosa digna de atención, no podían ejercer de tales los abogados, dice el fuero «*porque como se ve las veces que vienen siempre levantan discordias y pleitos por se aprovechar*». Ni podían los junteros ejercer de procuradores dos años sucesivos, disposición harto prudente, como con su fino gracejo hace observar el bascófilo P. Larramendi; y más si se tiene en cuenta que cada uno de ellos representaba tantos votos, cuantos fueran los fuegos ó *fogueras* del pueblo cuyo poder ostentaban.

Reunidos el día señalado los Procuradores de las repúblicas ó caballeros junteros, en la Casa Consistorial de la villa donde tocaba celebrarse las Juntas aquel año, dirigiánse con todo orden á la iglesia, de donde salían en solemne procesión por las calles, dice un castizo

escritor guipuzcoano del siglo pasado, «con clarines y otros instrumentos y música de cantores: todo en obsequio de María Santísima en su Purísima Concepción y del gran Patriarca San Ignacio de Loyola, patronos y titulares de la provincia y especialmente de sus Juntas; cuyos bultos, riquísimamente adornados, van infundiendo alegría y devoción por las calles». De vuelta á la iglesia celebrábase una solemne misa, á la que asistían todos los junteros, presididos de ordinario por el Alcalde de la villa, pues el Corregidor no siempre asistía á las juntas, ni había de mostrar gran empeño en ello á no mediar graves circunstancias, ya que su papel era tan meramente honorífico que en las sesiones este representante del monarca no tenía voz ni voto. Estas ceremonias se repetían con la misma pompa y solemnidad el tercer día de juntas, sin más diferencia que predicarse el primer día un sermón en honor de la Concepción, y en honor de San Ignacio el segundo; para uno y otro se buscaban con empeño los oradores sagrados más elocuentes, y muchas juntas hubo en las cuales se nombró una Comisión de Procuradores que pasaran á dar las gracias y felicitar á aquellos en nombre de la Diputación foral, por lo bien que habían cumplido su cometido. Los demás días, antes de abrirse la junta, oíase por la Corporación en pleno, una misa rezada en la iglesia parroquial.

Terminada la ceremonia religiosa trasladábanse los caballeros junteros, con el mismo orden y gravedad, á la Casa de Ayuntamiento, y ocupados los asientos que tenían señalados todas las repúblicas que representaban, el Alcalde de la villa hacía el primer día la apertura de la junta con una breve arenga de bienvenida, tras de la cual tenía lugar la entrega de poderes y el juramento, el juicio de residencia del Diputado general saliente, la designación de abogados asesores de la junta, y el nombramiento de los nuevos Diputados generales y de partido; actos trascendentales en la vida de la provincia, y cuyos detalles, curiosos é interesantes por más de un concepto, nos los dan á conocer los antiguos registros de juntas que he leído, y de los cuales me permito reproducir el que vais á oír, seguro de que su lectura ha de producir os grata impresión; dice así:

«Estando así juntos todos los expresados Caballeros en la Sala Capitular de esta misma Villa, entregaron los Poderes de sus respectivos Pueblos y Uniones, y juraron defender el Misterio de la *Purísima Concepción de Maria Santísima, Virgen y Madre de Dios y Señora* nuestra, y la observancia de los Fueros, Privilegios, Ordenanzas

buenos Usos y Costumbres de esta Provincia, con lo demás que acostumbra jurarse, conforme al Capítulo 2.º del Título 8.º de ellos.

Por este juramento se comprometían, no sólo á guardar y conservar cuanto va expuesto, sino tambien que no lo quebrantarían, ni irían contra ello, ni consentirían que ninguno fuera directa ni indirectamente en manera alguna, *todo bajo pena de condenación eterna*. Ni quiero dejar pasar en olvido la precaución que, por circunstancias especiales, hubo de tomarse respecto á este juramento en algunas Juntas generales; véase lo que aparece en la del primer año del siglo: «cuyos juramentos se prestaron con la calidad de que, caso que entre los Caballeros concurrentes haya algunos sobre cuya asistencia al Congreso pueda ocurrir alguna dificultad, ó tenga que tratarse, no se entienda que los tales Sujetos por el hecho del juramento, adquieren derecho para la permanencia en su asiento».

El *juicio de residencia del Diputado general* saliente era otra de las formalidades prevenidas por el fuero, y de las más arraigadas en las costumbres públicas de nuestros antepasados; tenía lugar en la primera Junta general, y en tal acto el Diputado General veíase obligado á dar su descargo y responder de su gestión desde las últimas Juntas generales, ante los Procuradores de los pueblos, teniendo que contestar á cuantas preguntas quisieran estos hacerle, no sólo de cualesquiera de las disposiciones que hubiere tomado, sino hasta del menor gasto que hubiere ordenado durante el tiempo de su ejercicio. De la solemnidad con que solían celebrarse tales juicios de residencia nos dan idea los registros de juntas. «Habiendo propuesto Yo el Secretario, (dice uno de ellos) que el Señor Conde de la Torre-Alta, Caballero de la Real y Distinguida Orden de Carlos Tercero, Diputado general que acaba de ser, se halla esperando las órdenes de la Junta para entrar á dar su descargo: Acordó la Junta que entre; y habiendo salido dos Vecinos nombrados por esta Noble Villa, le introdujeron en la Sala, y ocupó Asiento á la mano derecha del Señor Alcalde de ella.» En tal momento el Diputado general entregaba al Secretario el baston de mando, como indicando que en aquel acto la autoridad residía en la Junta que representaba á la provincia, la cual era la única que había de decidir sin apelación, si había cumplido como bueno, ó si caía dentro del precepto foral según el cual, *los que se ovieren escedido de la orden, é ordenanzas de la provincia, se castiguen, é paguen los transgresores las penas en que han incurrido*.

Disponía también el fuero guipuzcoano, que en la primera junta se nombraran dos Asesores letrados sin derecho á votar, que solían ser propuestos por la Villa en la cual tenían lugar las juntas; y una vez que eran admitidos y juraban su cargo, la misma Villa les otorgaba la fianza correspondiente, precaución esta última que respondía á que según el fuero estos Asesores ó Presidentes tenían obligación de pagar las costas ó las penas pecuniarias en que fuese condenada la provincia por las sentencias que los mismos dieran.

Solo despues de cumplidas todas las formalidades que llevo expuestas se procedía á la elección de Diputado General y su Adjunto, y á la de los Diputados de los cuatro pueblos de tanda, y de partido, así como á la de todos los demás cargos cuya designación dependía de la provincia; y que en cuanto á número y condiciones variaron, como era natural, de una á otra época según las necesidades de los tiempos.

Los asuntos ó puntos que se trataban en estas juntas eran previamente examinados por revisores nombrados á tal objeto, y no siempre se resolvían en aquellas juntas, sino que se dejaban ó levantaban para las del año siguiente, cuando así lo exigía su gravedad ó circunstancias especiales del momento. Curioso es hacer notar que las juntas siempre se celebraban á puerta cerrada, pero de tiempo inmemorial á los acuerdos que en las mismas se tomaban se les daba gran publicidad, pues no se terminaban las juntas sin que se hiciera é imprimiera el registro de las mismas perfectamente ordenado y con su índice alfabético, y no se repartiera acto seguido haciéndolo llegar por la vereda de miqueletes á todos los pueblos de la provincia, hasta los más apartados del punto donde hubieren tenido lugar las Juntas.

No quiero terminar esta larga digresión sin hacerse notar el carácter eminentemente democrático del pueblo basco que se descubre mejor que en parte alguna en sus juntas generales: á los junteros, ya lo he dicho anteriormente, sólo se les exigía ser vecinos del pueblo que representaban, y así era común y corriente ver al lado del encopetado procer y del mayorazgo de abolengo, al modesto *echeko-jain* ó al honrado menestral de la villa; todos eran iguales ante el fuero; todos como buenos hermanos tomaban parte en aquella tradicional *eskudantza*, remembranza patriarcal que no excluía á nadie, y en la cual no estaba reñida la franca alegría con la proverbial gravedad de acto tan popular. Qué más, no están tan lejanas de nuestros días aquellas Juntas generales de Deva cuyo Alcalde, modesto zapatero, más cono-

cido con el nombre del *zapaterillo* de Deva, presidía las juntas á que asistían títulos y otros personajes de lo más granado de la provincia; ni aquellas otras juntas de Azcoitia en las cuales un simple sastre, como Alcalde de la villa, residenciaba al Diputado general saliente Excelentísimo Sr. Duque de Granada, Grande de España y el primer propietario de la localidad, y uno de los prohombres de la provincia. Ni es para olvidar que un pueblo tan religioso como el basco, tan respetuoso con el clero, era al mismo tiempo tan celoso guardador de la libertad que debía disfrutarse en la emisión del voto, que no temía, como se ve en las ordenanzas de la villa de Tolosa, privar de tan preciado derecho al compromisario que al acudir á la Casa del Ayuntamiento para la elección de los concejales, se hubiera detenido en el camino á hablar con algun clérigo.

Si al recorrer las salas de la interesante Exposición vasca que actualmente se celebra en esta localidad, parais vuestra atención en lo que ha sido remitido por vuestros hermanos de allende el Pirineo, fijaros en una vitrina donde aparecen varios objetos de plata en los cuales campea el escudo de la provincia de Guipúzcoa. ¡Con qué respeto hemos sido portadores de ellos y los hemos colocado en aquel sitio! Aquel tintero, aquella urna, aquellas campanillas, se usaron años y años en las Juntas generales de la provincia; ante aquel crucifijo los Procuradores de los pueblos que se sucedieron durante muchas generaciones, estendieron su diestra al pronunciar el solemne juramento de defender un misterio, dogma de nuestra fe y unos fueros expresión del espíritu de su raza; en aquel dorado caliz, por espacio de siglos se ofreció al Eterno el incruento sacrificio pidiéndole concediera á los padres de la provincia luz que les guiara en el cumplimiento de su cometido, caridad que inspirara sus resoluciones y acuerdos. ¡Dichosos los pueblos que conservan tan sagrados recuerdos y los guardan como prenda de un amor no extinguido á sus perdidas libertades! En pueblos de tal temple jamás cunde el desaliento; y aun al sufrir las más duras pruebas, siempre las resistirán serenos y trabajarán con ahinco animados por la esperanza del triunfo, seguros de que tarde ó temprano ha de brillar el día de la justicia del Dios de sus mayores.

*(Se continuará)*

